

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año IX Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010 OVIEDO Miércoles, 24 de Junio de 1931 Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 2.550

LAS ELECCIONES GENERALES EN ASTURIAS

Ha sido aprobada por el Gobierno la readmisión por las Compañías de los ferroviarios que fueron despedidos en 1917.-La creación de veintisiete mil escuelas.-Varios generales a la reserva, entre ellos los señores Burguete y Barrera.-Se nombran decanos para la Universidad de Oviedo.-Hoy por la noche continuará el Consejo de ministros

Una interesante nota del ministro de Hacienda sobre la actitud de los exportadores y las órdenes dadas en relación con los cambios

LAS REFORMAS DE LAS ACADEMIAS MILITARES

El ministro de la Guerra al hablar con los periodistas les dijo que para el Consejo de esta tarde pensaba llevar dos disposiciones. Una sobre la reforma de las Academias militares y otra sobre los estudios en ellas.

A parte de estas dos disposiciones llevará otra sobre el abono de los haberes a los militares retirados, que hasta ahora venían cobrando por clases pasivas y en adelante cobrarán por el ministerio de la Guerra.

Significando el señor Azaña de las cosas que tenía en estudio, sobre todo el plan de prácticas militares para los oficiales del ejército, prácticas que han de realizar también aquellos que se hallan disponibles.

Esta mañana estuvo en el despacho del ministro de la Guerra el general don Federico Berenguer que fué a cumplimentarle.

EN HACIENDA

El señor Prieto recibió a los periodistas. Les dijo que en el último Consejo de ministros se había aprobado el plan de mejoras en las minas de Arrayanes y Almadén, consistente en la construcción de grupos de casas baratas para los obreros de dichas explotaciones del Estado, mejoras que tienen mayor importancia puesto que, además, quedó aprobado por el ministerio de Fomento el proyecto de la traida de aguas.

También se establecerá el servicio médico-farmacéutico gratuito a los obreros de aquellas minas.

PARA LOS INFRACTORES

Dió después una nota en la que se dice que los exportadores no hacen caso de las órdenes que se dieron para que conviertan en pesetas los valores extranjeros como se

Un delegado del ministerio de la Gobernación a Oviedo para instruir diligencias a causa de lo ocurrido en el Teatro Campoamor

El ministro de la Gobernación, al hablar con los periodistas, les dijo que estaba enterado de las manifestaciones de don Melquiades Alvaréz sobre los sucesos acaecidos el pasado viernes en Oviedo, con motivo del mitin de propaganda electoral dado por el partido liberal demócrata, y como no coinciden las manifestaciones del ilustre político con los informes recibidos por él, afirmó que había dispuesto que un delegado especial del Gobierno se trasladase a Oviedo para que haga una información verídica de lo sucedido.

El señor Maura añadió:

—Como no me gusta engañar ni que me engañen, estoy dispuesto a proceder con la mayor energía con las autoridades que hubiesen incurrido en responsabilidad.

He dispuesto que el delegado del Gobierno salga hoy mismo para Asturias, e inmediatamente que haya recogido los informes necesarios me enteraré minuciosamente y resolveré en consecuencia.

UN EXPULSADO

El ministro de la Gobernación manifestó que ya había pasado la

cepcional importancia del asunto, no habrá inconveniente alguno en ello, para lo cual piensa, además, hablar con el señor Lerroux, como vicepresidente de la Asociación de la Prensa.

NUEVO JEFE DEL GABINETE DE PRENSA

Ha sido nombrado jefe del Gabinete de Prensa del Ministerio de la Gobernación, el periodista don Juan Guixé.

SE CONSTRUIRAN ENSEGUIDA VEINTISIETE MIL ESCUELAS

El ministro de Instrucción se halla totalmente restablecido y esta mañana estuvo en su despacho.

Han sido derogados numerosos decretos de Fomento, entre ellos el que concedía subvención a las obras de la autopista Oviedo-Gijón

El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas les dijo que esta tarde llevaría al Consejo varios decretos de su Departamento.

Uno se refiere a los ferrocarriles, derogando el decreto número 813, del 29 de Abril del 27, como incluido en el grupo A de los señalados en el decreto de 15 de Abril del corriente año, sin perjuicio de la firmeza de la situación jurídica creada a su amparo. En el decreto derogado se establecía que la construcción de ferrocarriles que no habían de realizarse por cuenta exclusiva del Estado, podían llevarse a cabo por concesión de subvenciones fijas del cincuenta por ciento del coste medio kilométrico, subvención que podía aumentarse en casos especiales.

Otra disposición se refiere al ferrocarril de Madrid a San Martín de Valdeiglesias y deroga el decreto de Marzo del 27, que concedía la construcción de dicho ferrocarril a las tropas para servicio de prácticas. Ahora dispone que las obras sigan por el procedimiento ordinario.

Otro atañe al ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña, y deroga dos decretos de la Dictadura, por los cuales se aprobaba el plan de ingeniería de la construcción de este ferrocarril.

También llevará otros dos decretos derogando parte de la obra de la Dictadura referente a dicho ministerio. Uno de ellos afecta a los servicios de los ingenieros de Caminos en los ferrocarriles, derogando el decreto que asimilaba dichos servicios a los prestados al Estado.

Otro se refiere a las autopistas de Madrid-Valencia, Madrid-Irún y Oviedo-Gijón. Deroga en la totalidad de sus consecuencias el decreto de 28 de Julio de 1921 y 28 de Agosto del 28. Y la derogación se funda en el hecho cierto de que las construcciones referidas implican un grave daño a la economía nacional y facilitan el agio.

Otro se refiere a la Comisión instructora del expediente relativo a los ingenieros de Caminos postergados en su ascenso y en situación de disponibles.

Otro es referente a la inclusión de carreteras en el plan general de la Ley de 26 de Diciembre de 1912. Únicamente se mantienen las disposiciones de la Dictadura en lo que afecta a las carreteras ya construídas, y se invalidan en lo que comprende a las demás, cualquiera que sea la situación en que las obras se encuentren.

Otra de las disposiciones afecta a la Comisión reguladora de la producción e inspectores de la industria del cemento. Deroga el decreto creando ese organismo y restablece el principio de la libertad de producción.

Otro se refiere a los ingenieros y ayudantes de Obras Públicas en especación de ingreso.

Recibió a los periodistas y les dijo que al Consejo de esta tarde llevaba un decreto para la construcción inmediata de 27.000 escuelas, ya que el proyecto estaba aprobado por el Gobierno.

También piensa llevar una disposición para limitar los trámites de construcciones de escuelas.

Añadió que esta noche saldrá para Tarragona, Reus y Valls.

Preguntado por qué no había ido al mitin de la plaza Monumental de Barcelona, dijo que nadie le había invitado para ello.

Terminó diciendo que se habían concedido varias subvenciones para construcción de escuelas y otros edificios de carácter docente.

Otro deroga el que aprobó el Reglamento del Consejo de Obras Públicas de 6 de Mayo del 27. La derogación se funda en la razón incontrastable de contravenir abiertamente la legislación en vigor al tiempo de promulgarse.

Otro decreto se refiere al de 21 de Diciembre del 28, por el que se constituyó el Montepío de Empleados de Juntas de Obras de Puerto. Lo deja en suspenso en tanto emita dictamen el Instituto Nacional de Previsión. Se trata de examinar en qué términos de estricta justicia se ha constituido y qué alcance y finalidad tiene esta obra de carácter social.

Por otro decreto se derogan los de 15 y 23 de Marzo del 29, incorporando al servicio del Estado a los ingenieros libres de Caminos Canales y Puertos.

Otro deroga dos disposiciones referentes a la construcción de puentes y caminos vecinales, por no estar cumplidas las condiciones previas de liquidación y aprobación de las obras ejecutadas. Quedan en suspenso varios decretos sobre la conservación de carreteras en Canarias.

También se deroga el decreto de 27 de Marzo del 31 y real orden del mismo mes, que disponía que la primera convocatoria a ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras Públicas, lo hiciera exclusivamente en favor de los aprobados sin plaza en las que se celebraron últimamente.

Se mantiene el artículo primero de dicho decreto, por el que se establece la Escuela de dicho Cuerpo y aprueba el Reglamento.

DE UNA CONFERENCIA

También habló el señor Albornoz a los periodistas de la reunión que ayer celebró con los ministros de Trabajo y Guerra, y en la que redactaron la ponencia que se les encomendó en el último Consejo para resolver el asunto de los ferroviarios.

La ponencia quedó aprobada en la reunión de ayer y esta tarde será sometida a la aprobación del Consejo.

Tiene dos aspectos, el referente a Fomento, que es el de la readmisión de los seleccionados en el 17 y cuya fórmula el ministro no quiso anticipar hasta tanto no la conocieran sus compañeros de Gobierno, aunque desde luego entendía que con ella quedaba resuelto el conflicto. La parte correspondiente al señor Azaña comprende la desmilitarización.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Al recibir el ministro de Trabajo a los periodistas, les dijo que tenía muchos asuntos que resolver con premura y únicamente les podía comunicar que se había resuelto la huelga de obreros del campo en Pizarral (Salamanca).

Interesantes manifestaciones del ministro de Justicia

MODIFICACIÓN DE LA JUSTICIA MILITAR

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que llevaba al Consejo una orden que estimaba de gran interés social, cual es la desaparición del sistema de fichado para aquellos que por haber tenido la desventura de delinquir y a quienes con ese documento administrativo se les imposibilita para poder seguir su vida natural de la que se apartaron en un momento.

Refirióse también el ministro a la Sala mixta del Supremo, diciendo que se trata de darle una estructuración orgánica civil respondiendo al nuevo carácter.

Está preparando un decreto adaptando la justicia militar al nuevo principio que ha inspirado la legislación del Gobierno provisional de la República, y que puede determinar alguna variante trascendental en el orden procesal. De esta disposición no quiso anticipar más detalles hasta que sea sometida a la aprobación del Consejo.

Importante Consejo de ministros

A la entrada

El primero en llegar al ministerio de Hacienda fué el ministro de Fomento, quien dijo que no tenía nada que decir después de la lista de decretos facilitados por la mañana.

El presidente dijo que venía a pagar la renta al señor Prieto. Se trata de 471 mil pesetas que reintegró de la dotación de la Presidencia; y como ya reintegró 600 mil pesetas del Patronato de Turismo y alguna otra partida, resulta un ahorro de casi dos millones de pesetas. Aspiro a suprimir casi el total de los gastos de Secretaría de la Presidencia y para ello bastará dotar bien otros capítulos en forma confesable. Hasta ahora he tenido necesidad de echar mano de parte de esos fondos para cosas bien claras, pero confío en que para Julio podré reintegrar la totalidad de los gastos.

El ministro del Trabajo no tenía nada que decir en lo referente a su departamento. De elecciones era muy difícil anticipar acontecimientos, pues estaba muy desorientado.

Preguntado acerca de si se mantendría la coalición, replicó:—En provincias desde luego no, pues cuando no la rompen unos la rompen los otros, si bien debe tenerse presente que esto no es fundamental para el resultado definitivo.

El de Economía dijo que no llevaba nada de qué poder hablar.

Los periodistas le preguntaron su parecer sobre el discurso de Maciá, contestando que le había parecido muy bien. El no había visto al presidente de la Generalidad e ignoraba si Lerroux le había visto.

La readmisión de los ferroviarios despedidos en 1917

El ministro de Instrucción facilitó la nota relativa a la desmilitarización y readmisión de los ferroviarios despedidos.

El Gobierno aprobó la fórmula propuesta por la ponencia nombrada para resolver sobre esta cuestión.

Son licenciados los militares en primera situación y causan baja en el escalafón de reenganchados, que formarán una escala especial a restringir en condiciones que no impidan la colocación de los readmitidos y el movimiento de la escala civil.

Habló después de la comisión técnica de la asesoría jurídica y de la reforma agraria, en la que—dijo—sigue trabajando con afán.

Le extraña al ministro la alarma de algunos periódicos, pues los datos publicados provienen del anteproyecto de la sub-comisión.

Dijo que la lucha electoral será durísima, muy difícil, pues hay que tener presente que en algunas provincias luchan cuatro o cinco listas por la mayoría y por ello es difícil determinar el resultado. España se dá perfecta cuenta de la trascendencia de esta hora y de que jamás se le ofreció situación tan excepcional de mostrar al mundo su madurez cívica.

Hav un hecho interesante, que es el incorporar a la mujer al movimiento electoral, incorporación que especialmente en Extremadura y Andalucía en donde el feminismo entra con un movimiento de pujanza extraordinario.

—Van por fin en la candidatura los señores Lerroux y Carner?

—El señor Carner ha escrito una carta al señor Lerroux diciéndole que antes del ofrecimiento a ocupar un puesto en la candidatura por Barcelona, ya le había propuesto presentarse por Tarragona. Yo creo que el señor Carner irá a las elecciones por este último distrito y no figurará en Barcelona.

El ministro de Justicia, al hablarle los periodistas de las elecciones, dijo que agradecía al señor Lerroux su intención de presentarse por Barcelona, pero él, de los Ríos, se debe a un partido y no podía figurar en candidatura con el ministro de Estado por Barcelona.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A las seis quedó reunido el Consejo, al que concurrieron todos los ministros, a excepción del señor Lerroux, que aún continúa fuera de Madrid.

NUEVA REUNION

Según manifestaciones de Alcalá Zamora, seguramente mañana volverá a reunirse el Consejo.

A la salida

El Consejo de ministros terminó a las diez y media de la noche, pasando los ministros ante los periodistas sin hacer manifestaciones.

Únicamente el Presidente se detuvo un instante para declarar que el Consejo se reunirá de nuevo mañana a las diez de la noche, siendo a esta hora para que el ministro de Instrucción y yo tengamos tiempo de asistir a los actos de Alcalá de Henares.

La reunión ministerial será también en el Ministerio de Hacienda.

Primeramente. Admisión de los agentes despedidos por las Compañías sin otra causa que haber participado en las huelgas, reconociéndoseles a los efectos pasivos los años que han estado fuera de las Compañías.

Segundo. El plazo para que soliciten su admisión es de dos meses, a partir de la publicación de las disposiciones oficiales, ampliándose a tres me

EL CONTRABANDO DE DINERO

Es detenido en la frontera un sacerdote que intentaba pasar a Francia 257.000 pesetas en dólares

DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid.—El director de Seguridad dijo esta madrugada a los periodistas que, en virtud de confidencias de que había salido de Madrid un sacerdote llevando valores por más de doscientas mil pesetas, con propósito de pasarlos por la frontera, dió las órdenes oportunas para que se procediese al descubrimiento de este hecho.

En efecto, en Irún fué detenido el capellán del Monte de Piedad, don Pedro Barber, quien, interrogado, acabó por confesar que llevaba dos títulos, uno por 178.000 pesetas y otro por 79.000 pesetas, que había de entregar a un dependiente del agente de Aduanas Sr. Echeandía, que le esperaba en Francia.

LLEGAN LOS DETENIDOS. Madrid.—En el expreso de Irún llegaron el sacerdote y el empleado de Aduanas acusados de intentar pasar una crecida suma a Francia.

Desde la estación fueron llevados a la cárcel, en tanto se sustancia el expediente administrativo que se ha incoado.

LA VERSIÓN DEL ADMINISTRADOR

San Sebastián.—A media noche ha recibido el gobernador un telegrama de la Dirección de Aduanas en el que se le dice que el administrador de doña Silvia Álvarez de Toledo se presentó ayer para comunicar que en el rápido que sale a las nueve de la mañana iba el sacerdote señor Barber, con los resguardos aludidos, para que aquella señora los firmase en París y se negociasen, luego, en España, pero que al enterarse por la Prensa de la prohibición de sacar de España los valores, interesaba se le advirtiese al sacerdote que no continuase el viaje con los resguardos, impidiéndose así el quebranto de la ley.

Sucesos locales

ACCIDENTE DEL TRABAJO. Isabel Rivero, de 23 años, se curó en la Casa de Socorro de una herida contusa, con pérdida de sustancia, en el dedo medio de la mano derecha, de carácter leve, salvo complicaciones.

ROBO DE UN BOLSILLO. Salía de la Catedral doña Asunción González, cuando se le acercó un sujeto de unos 24 años, de bonadoso aspecto, preguntándole por dónde se entraba al templo, y cuando la señora ya se retiraba, el joven la dijo: —Como no comí y ese bolsillo que usted lleva ha de contener algo, es para mí.

Y unida la acción al dicho, tiró del bolsillo. Pero doña Asunción comprendió que se las hallaba frente a un pobre diablo y sujetándole por un brazo le obligó a acompañarla a la Comisaría.

Porque es un pobre diablo, delincuente por primera vez, aunque mozo sano y fuerte, no queremos dar el nombre del autor infeliz.

Noticias de Gijón

EL ASUNTO DEL PÓSITO. De orden del gobernador civil la Alcaldía ha dispuesto que se fije en el Pósito marítimo y en la Rula una nota que dice:

“El Pósito marítimo terrestre de Gijón se dirigió a este Gobierno en súplica de que se le concediese un tendejón de la Junta de Obras del Puerto para instalar provisionalmente una casa de venta en tanto construyan el edificio social, y, preteritivamente autorizado por la superintendencia ni suponga privilegio de ninguna clase.

La compra-venta de pescado es completamente libre y con toda libertad puede hacerse en las lonjas del Pósito marítimo y terrestre de la Unión de Armadores de buques pesqueros.”

En la referida nota se agrega: “Como quiera que por parte de algunos elementos interesados se ejercen coacciones para evitar la venta en determinada Lonja, advierte dicha superior autoridad provincial que deberá respetarse la libertad de pescadores y compradores para vender y comprar donde tengan por conveniente.”

EL “HABANA”. Hoy es esperado en el Musel el trasatlántico “Habana”, que trae para nuestro puerto pasaje de Nueva York, La Habana y Veracruz.

EL “ESPAGNE”. El día 26 llegará al Musel el trasatlántico francés “Espagne” con 130 pasajeros procedentes de Cuba y Méjico.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Las Compañías interesadas deben remitir al Ministerio de Fomento un fichero de los agentes despedidos, haciendo constar el nombre, apellidos, edad, fecha de ingreso y despido, sueldo, cargo y servicio desempeñado por los despedidos.

Los agentes que por su edad están en condiciones de ser jubilados podrán solicitarlo, estando obligadas las Compañías a concederlo a base del sueldo de que gozaban al ser despedidos y teniendo en cuenta los aumentos con que fueron incrementa-

dos en general en los años 1920 y 1921.

Quinto. Del mismo modo, y con arreglo a las reglas establecidas para las jubilaciones en cuanto a los sueldos hace referencia, serán totalizados por razón de un mes por cada año de servicio, computados con arreglo a la base cuarta, los agentes que no reúnan las condiciones reglamentarias y que por su edad o condiciones no puedan prestar servicio.

Las Compañías procurarán que los readmitidos ocupen los cargos y categorías que tenían al ser despedidos.

Las Compañías interesadas deben remitir al Ministerio de Fomento un fichero de los agentes despedidos, haciendo constar el nombre, apellidos, edad, fecha de ingreso y despido, sueldo, cargo y servicio desempeñado por los despedidos.

Los agentes que por su edad están en condiciones de ser jubilados podrán solicitarlo, estando obligadas las Compañías a concederlo a base del sueldo de que gozaban al ser despedidos y teniendo en cuenta los aumentos con que fueron incrementa-

dos en general en los años 1920 y 1921.

Quinto. Del mismo modo, y con arreglo a las reglas establecidas para las jubilaciones en cuanto a los sueldos hace referencia, serán totalizados por razón de un mes por cada año de servicio, computados con arreglo a la base cuarta, los agentes que no reúnan las condiciones reglamentarias y que por su edad o condiciones no puedan prestar servicio.

Las Compañías procurarán que los readmitidos ocupen los cargos y categorías que tenían al ser despedidos.

Las Compañías interesadas deben remitir al Ministerio de Fomento un fichero de los agentes despedidos, haciendo constar el nombre, apellidos, edad, fecha de ingreso y despido, sueldo, cargo y servicio desempeñado por los despedidos.

Los agentes que por su edad están en condiciones de ser jubilados podrán solicitarlo, estando obligadas las Compañías a concederlo a base del sueldo de que gozaban al ser despedidos y teniendo en cuenta los aumentos con que fueron incrementa-

dos en general en los años 1920 y 1921.

Quinto. Del mismo modo, y con arreglo a las reglas establecidas para las jubilaciones en cuanto a los sueldos hace referencia, serán totalizados por razón de un mes por cada año de servicio, computados con arreglo a la base cuarta, los agentes que no reúnan las condiciones reglamentarias y que por su edad o condiciones no puedan prestar servicio.

Las Compañías procurarán que los readmitidos ocupen los cargos y categorías que tenían al ser despedidos.

Las Compañías interesadas deben remitir al Ministerio de Fomento un fichero de los agentes despedidos, haciendo constar el nombre, apellidos, edad, fecha de ingreso y despido, sueldo, cargo y servicio desempeñado por los despedidos.

Los agentes que por su edad están en condiciones de ser jubilados podrán solicitarlo, estando obligadas las Compañías a concederlo a base del sueldo de que gozaban al ser despedidos y teniendo en cuenta los aumentos con que fueron incrementa-

dos en general en los años 1920 y 1921.

Quinto. Del mismo modo, y con arreglo a las reglas establecidas para las jubilaciones en cuanto a los sueldos hace referencia, serán totalizados por razón de un mes por cada año de servicio, computados con arreglo a la base cuarta, los agentes que no reúnan las condiciones reglamentarias y que por su edad o condiciones no puedan prestar servicio.

Las Compañías procurarán que los readmitidos ocupen los cargos y categorías que tenían al ser despedidos.

Las Compañías interesadas deben remitir al Ministerio de Fomento un fichero de los agentes despedidos, haciendo constar el nombre, apellidos, edad, fecha de ingreso y despido, sueldo, cargo y servicio desempeñado por los despedidos.

Los agentes que por su edad están en condiciones de ser jubilados podrán solicitarlo, estando obligadas las Compañías a concederlo a base del sueldo de que gozaban al ser despedidos y teniendo en cuenta los aumentos con que fueron incrementa-

dos en general en los años 1920 y 1921.

La referencia de lo tratado

Presidencia.—Se acordó que ésta pueda acceder a lo solicitado por el Fiscal del Tribunal de Cuentas para la preparación de responsabilidades en el interregno parlamentario.

Dió cuenta el Presidente de las peticiones de las Comisiones de agricultores de Andalucía y Extremadura, acordando ordenar a los ministerios la rápida tramitación de las peticiones.

Se convino en preparar la instalación de radio en el Congreso para que puedan ser escuchados los debates.

Marina.—Aprobando un decreto restableciendo en el Cuerpo general de la Armada la escala de servicio de tierra.

Decretos reorganizando los Cuerpos de electricistas, torpedistas y radiotelegrafistas de la Armada.

Suprimiendo el Instituto de Protección a la Marina mercante.

Suprimiendo la designación de excedente voluntario y forzoso por la de disponible voluntario y disponible forzoso.

Dictando reglas para el pase a la reserva de los generales, jefes y oficiales de la Armada.

Revisión de varias disposiciones de la Dictadura.

El ministro presentó al Consejo dos proyectos de decreto creando la inter-

vencción civil en la Armada y creando el Cuerpo de subalternos de la Armada, disposiciones que con su articulado serán sometidas a la próxima reunión ministerial.

Hacienda.—Decreto cifrando las economías introducidas en los presupuestos de la Presidencia, Fomento, Guerra y Marina.

Cediendo para escuelas al Ayuntamiento de El Escorial las antiguas Caballerizas.

Justicia.—El ministro dió cuenta de las bases para la organización de la Sala mixta del Tribunal Supremo, según las cuales se unifica el poder judicial de la República, pasando a depender el personal de la misma de la Ley orgánica del Poder Judicial.

Indulto total de Estrella Quirós y su hija, conforme a lo ordenado por la Ley.

Guerra.—Se aprobó la propuesta de recompensas para los muertos y heridos en la acción de Cillas.

Pase a la reserva de los generales Burguete, Barrera, M. Romero, Junquera, Luna, González Moya y Sánchez Marmol.

Pase a la reservap de tres coroneles de Inválidos.

Creando el Cuerpo general de Aviación.

Dictando normas para el retiro voluntario de las clases de tropa.

Reglas para la tramitación de los expedientes de clasificación de los militares retirados voluntariamente.

Fábrica de SIDRA "CIMA EXTRA" Teléfono 38-06

vencción civil en la Armada y creando el Cuerpo de subalternos de la Armada, disposiciones que con su articulado serán sometidas a la próxima reunión ministerial.

Hacienda.—Decreto cifrando las economías introducidas en los presupuestos de la Presidencia, Fomento, Guerra y Marina.

Cediendo para escuelas al Ayuntamiento de El Escorial las antiguas Caballerizas.

Justicia.—El ministro dió cuenta de las bases para la organización de la Sala mixta del Tribunal Supremo, según las cuales se unifica el poder judicial de la República, pasando a depender el personal de la misma de la Ley orgánica del Poder Judicial.

Indulto total de Estrella Quirós y su hija, conforme a lo ordenado por la Ley.

Guerra.—Se aprobó la propuesta de recompensas para los muertos y heridos en la acción de Cillas.

Pase a la reserva de los generales Burguete, Barrera, M. Romero, Junquera, Luna, González Moya y Sánchez Marmol.

Pase a la reservap de tres coroneles de Inválidos.

Creando el Cuerpo general de Aviación.

Dictando normas para el retiro voluntario de las clases de tropa.

Reglas para la tramitación de los expedientes de clasificación de los militares retirados voluntariamente.

Concesión de cruces de San Hermenegildo.

Pase a la segunda reserva del general Bermúdez de Castro.

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORITA LUCÍA GARCIA MORENO Falleció en Oviedo el día 25 de Junio de 1927 a los 18 años de edad

La fiesta de los toros Domingo Ortega está mejor en Madrid

Madrid.—Con lluvia se ha celebrado la corrida extraordinaria, lidiándose toros de Sotomayor por Bienvenida, Solórzano y Ortega.

Bienvenida no pasó de regular en conjunto.

Solórzano dió la nota de valentía, pero pinchó numerosas veces.

Ortega fué muy aplaudido con el capote y a su primero lo toreó por naturales, para un pinchazo y una estocada, siendo ovacionado.

En el sexto toreó con eficacia, para tres pinchazos y descabellar, oyéndose palmas y pitos.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

Véase en octava plana noticias de última hora

Madrid.—Interrogado esta noche el ministro de la Gobernación, ha dicho que había leído las sugerencias de “La Voz” y que había decidido de plantear la necesidad de que los periódicos alteren la hora de salida y si se procurará que la “Hoja Oficial” salga con la mejor información posible.

Para las elecciones No habrá periódicos extraordinarios el lunes

Madrid.—Interrogado esta noche el ministro de la Gobernación, ha dicho que había leído las sugerencias de “La Voz” y que había decidido de plantear la necesidad de que los periódicos alteren la hora de salida y si se procurará que la “Hoja Oficial” salga con la mejor información posible.

Visita rápida Otro diputado comunista francés expulsado de España

Madrid.—Esta mañana llegó a Madrid el diputado comunista francés Duclós, el cual recibió enseguida la visita de un agente, que le invitó a salir de la antigua Corte.

Por lo tanto, esta noche emprenderá de nuevo el viaje a la frontera Mr. Duclós.

Para la fiesta de los toros Domingo Ortega está mejor en Madrid

Madrid.—Con lluvia se ha celebrado la corrida extraordinaria, lidiándose toros de Sotomayor por Bienvenida, Solórzano y Ortega.

Bienvenida no pasó de regular en conjunto.

Solórzano dió la nota de valentía, pero pinchó numerosas veces.

VIAJES Pasada una temporada en Oviedo, regresó a Lluarca la bella señorita Alfonsita Gómez. —Regresó de Madrid la culta profesora doña Magdalena Mori. —Para sus posesiones de Somao, en las que pasará el verano, salió el ex Alcalde don Juan Ríos y su distinguida familia. —Para el mismo punto, marchó don José Viña. —De la capital de España se trasladó a sus posesiones de León, don Ildefonso Fierro con su familia. —Para Riaño (León) salió la señora viuda de Rojo (don Francisco), con el fin de pasar el verano. —Salió para Salinas a pasar la temporada don Rogelio Jove y familia. —De su largo viaje por el extranjero, regresó la encantadora señorita Chona Durán. —Hemos saludado en ésta a don Dimas Huerta, propietario gijonés. —Estuvo en Oviedo, el domingo, el ex presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, don Ricardo Burguete, que veranea en Asturias. —Para Luanco, en donde pasará el verano, ha salido con su familia el ex alcalde don Manuel Caicoya. —También salió para San Tirso de Abres, de temporada, el comerciante ovetense y ex concejal de este Ayuntamiento, don José Zarázuza. —Salieron para Gijón, a pasar la temporada, los distinguidos familiares del comandante de infantería, don Carlos Brasa. —De Madrid regresó a Avilés el médico de dicha villa don Manuel Inclán Alvarez. —En el expreso de anoche salió con dirección a Italia don Manuel Bravo. —Para Madrid salió ayer don Antonio Briones, funcionario del Banco de España. —De Infiesto saludamos ayer en esta al farmacéutico de dicha localidad don Víctor Vigil. —Llegaron de Madrid don Alfredo Carreras, su señora esposa e hijos. —Regresó de Madrid don José Masaveu. —Salió con dirección a San Sebastián el señor marqués de San Feliz. —Procedente de Madrid llegó a esta capital don Augusto Barcia, delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario. —A pasar las vacaciones entre los suyos, regresó de Valladolid el aventajado alumno de la Facultad de Medicina de aquella Universidad, Pepe Muñiz, hijo de nuestro querido amigo don José.

DELICADEZA Codorniu es un vino transparente, espumoso, de sabor muy delicado. Rebosa alegría y una juventud que se ha concentrado al envejecer años y años en profundas cuevas. En ellas se afina y desarrolla lentamente su «bouquet». Tiene la tradición de las grandes marcas y el paciente esmero de varias generaciones, en la selección de las vides y las uvas, en la captación del zumo virgen, en el sentido de los «coupages», en la crianza por el método champañés de fermentación natural dentro de las botellas. Descorche Codorniu en sus fiestas.

CODORNIU

CODORNIU

LA POLITICA, EL DERECHO Y LA REPUBLICA

Interesantes manifestaciones de los ilustres jurisconsultos don Melquiades Alvarez y don Angel Ossorio y Gallardo, el primero de los cuales habla de su retirada en Asturias

La dejación de la autoridad fué absoluta en Oviedo, dice el señor Alvarez; y agrega: Puedo asegurar, eso sí, que lo ocurrido no fué obra de los socialistas

Pasaremos malos ratos; pero España prevalecerá, afirma el señor Ossorio y Gallardo, cuyo programa es: Libertad, avance social y orden

Lo que dice el jefe del partido liberal demócrata

Madrid.—"El Sol" publica las siguientes interesantes manifestaciones de don Melquiades Alvarez:

—Yo no soy un derrotista de la República. Soy todo lo contrario, y a su bien consagro toda mi actividad política.

Así nos habla don Melquiades Alvarez, caudillo de una fuerza republicana que se ha manifestado unánime y respetuosa a su alrededor en todo el día de ayer.

La llegada del jefe del partido liberal republicano democrático ha sido señalada por una robusta afirmación de fé republicana inteligente, que da la tónica política del momento.

Uno de nuestros redactores fué recibido por el ilustre político, quien hizo las manifestaciones siguientes:

—De ninguna manera quiero que se diga que soy abstencionista. Nos abstenemos en Asturias, y esto es penosísimo; pero a ello nos obligan las circunstancias y el hecho concreto de que se nos ha agredido vandálicamente, no diré que con

ciones a que no quiero poner comentario. De hacerlo tendría que ser muy duro, por lo mismo que en esas declaraciones se agravia a la verdad.

Por un movimiento instintivo de solidaridad, los candidatos del partido en otras provincias se apresuraron a comunicarnos su propósito de abstenerse de la lucha. Yo me he opuesto, y todos lucharán.

Yo mismo figuro en una candidatura en Madrid, y ahora me dicen que en Valencia. Si fuera abstencionista me apresuraría a pedir que se me borrara de esas candidaturas, confeccionadas sin mi conocimiento. No lo hago, aunque, agradeciendo y estimando mi proclamación como candidato, no intervenga para nada en propaganda ni trabajo alguno.

—Caso de ser elegido, ¿irá usted al Parlamento?

—Después de las elecciones hablaremos de esto.

—¿No cree usted posible una rectificación en cuanto a Asturias que haga posible la lucha?

Las declaraciones del señor Ossorio y Gallardo

Un periodista ha visitado al señor Ossorio y Gallardo, al que ha interrogado sobre los problemas nacionales planteados, siendo la primera pregunta la relativa a la significación de su candidatura.

He aquí lo que ha dicho el ilustre jurisconsulto:

—La misma que la de todos mis actos políticos. He luchado siempre por encontrar para España un orden de libertad y una disciplina jurídica. Cuando advino la Dictadura— a las cuarenta y ocho horas— protesté del suceso y previne sus peligros sin tener la fortuna de ser oído. Mis correligionarios se habían enamorado de una política de garrote. Durante seis años me esforcé para que la Monarquía pudiera salvarse de aquel malísimo paso, cuyos principios pudieron ser inevitables, pero cuya continuación indefinida evidentemente nos tenía que llevar a la catástrofe. Lejos de tomarse en cuenta mis advertencias, el Rey, al cumplirse el sexto año de tiranía insoportable, felicitaba al tirano, le estimulaba a seguir por aquel camino y nos llamaba a los que no estábamos a su lado malos españoles. Aquel día me juzgué monárquico sin Rey. En mayo de 1930 fui a Zaragoza y pedí en un discurso la abdicación del Rey en un príncipe. En noviembre del mismo año, en otro discurso de Valencia, advertí que ya era tarde para abdicar en el príncipe, y que urgía la abdicación en la soberanía nacional. Ciegos y sordos, creyeron los monárquicos que yo desvariaba. Al caer el Gabinete Berenguer fui invitado a ser ministro de la Gobernación, y contesté que mientras el Rey no abdicase yo no tenía ningún deber de Gobierno que cumplir. A los dos meses vino la República.

—¿Cuál es su actitud ante el régimen republicano?

—Proclamada la República, no había de cambiar por ello las ideas que me acompañaron toda mi vida, afiliándome a cualquiera de los partidos triunfadores. Mi pensamiento político sigue siendo, pues, el que fué siempre. Pero como ya no tengo Rey, ni es hora de abdicación, ni cabe pensar en una restauración, ni nadie la desea,

izquierda, sobre todo en materia social, en la libertad de conciencia... Aunque en el camino surjan leyes que nos desagraden a los hombres de la derecha, tenemos que rendirnos a aceptar la contrapartida de los siete años indignos. Únicamente dejando que el péndulo marche ahora en dirección de igual proporción y sentido contrario a como marchó antes, podremos aspirar a verle algún día en el centro.

Lo que se adelanta en las Cortes evitará la explosión de extremismos callejeros. Y nadie debe asustarse de teorías más o menos agudas. A lo que tiene derecho España es a que todo se tramite por vías de Derecho, no por imposición de turbas desbordadas, ni

Teatro del Principado

HOY MIÉRCOLES

A las 7 y cuarto

FUNCION A BENEFICIO de la suscripción para obreros sin trabajo, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento

ESTRENO de la magnífica comedia sonora «Cinaes»

Perdiendo los estribos por Loretta Yung y Douglas Fairbanks (hijo).

Presentación del notable barítono **JOSÉ AGUIRRE**

acompañado al piano por el maestro Luis de la Peña, que desinteresadamente contribuya a este fin benéfico.

Noche, a las 10 y media

Perdiendo los estribos Programa cinematográfico

por audacia de minorías sanguinarias, ni por dictadura de nadie (ni militares, ni señoritos, ni proletariado), ni por improvisación de sofadores, ni por egoísmo de despechados.

Es decir, que si me pidiera usted un programa, se lo concretaría en estas palabras: Libertad, avance social y orden.

—Hay quien teme que falten hombres para realizar la trascendental obra requerida. Usted que está en contacto con buena parte de la juventud, ¿lo cree así?

—Sobrarán hombres. Claro que al implantarse la República, por la precipitación con que se hizo, no hubo—ni hay todavía—cuadros suficientes. Pero en brevísimo tiempo se formarán.

En suma: hay que creer en España. Pasaremos malos ratos. ¿Qué duda cabe? Pero España prevalecerá, triunfante y gloriosa, sólo con que sus hijos tengan fe en ella.

COÑAC PÉ MARTIN Agente exclusivo en Asturias FACUNDO SERRANO—OVIEDO

TEATRO CAMPOAMOR
A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)
GRAN ESTRENO SONORO.—BUTACA 1,50
La extraordinaria producción sonora FOX
MAREA ALTA
Por MILTON SILLS y JANE KEITH. Interesantes escenas de mar. Emocionantes escenas a bordo. Un nuevo éxito de la FOX

TEATRO JOVELLANOS
A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)
ULTIMO DIA.—BUTACA 1,00 pta.
La preciosísima superproducción sonora FOX, cantada y bailada
Un plato a la americana
por la incomparable pareja ideal Janet Gavnor y Charles Farrell,

benéplácito, pero sí con el consentimiento de la autoridad, que no podía desconocer los propósitos de nuestros enemigos, que son los enemigos de la República.

Esta abstención local, circunscrita a Asturias, es muy dolorosa, porque deja sin representación parlamentaria posible a los conspicuos del partido, a sus valores más genuinos. Nosotros en Asturias hemos sido siempre la avanzada liberal; hemos ido tan lejos como cualquiera, y de ello tienen buena prueba los socialistas, con quienes luchábamos ahora en un amplio campo de tolerancias y comprensiones mutuas.

Yo no puedo decir ahora de quién partió el asalto al teatro Campoamor, asalto hecho con una táctica que no tenía nada de improvisación. Puedo asegurar, eso sí, que no fué obra de los socialistas, que nos conocen de sobra y a quienes no es cierto que se atacara por ningún orador. Antes que el señor Beceña se levantara a hablar e hiciera una crítica doctrinal y serena del socialismo, al que elogió en algún sentido, el asalto se había generalizado. Desde el escenario podíamos ver las fuerzas de choque, constituidas por mozalbetes; pero detrás de las cuales estaba la verdadera masa asaltante, con hombres maduros, obedientes a una táctica.

Ustedes conocen ya las palabras significativas y sensatas de Teodomiro Menéndez, quien dió personalmente la voz de pánico, invitando a las señoras a abandonar el local ante la actitud de las turbas.

La dejación de autoridad fué absoluta. La guardia civil aguantó con impavidez toda suerte de agresiones, cuando pudo evitarlo todo con un leve movimiento de contención. Esta es la verdad. Yo no sé quién informará al ministro de la Gobernación, que ha hecho unas declara-

—De ninguna manera. Sería una lucha violentísima en cada colegio, a merced del vandalismo destructor, tan alegremente tolerado por la autoridad.

—¿Va usted a gusto en la candidatura de Madrid?

—Repito que se ha confeccionado sin mi intervención. Yo no la puedo desautorizar, y agradezco la prueba de estimación política que me dan, al incluirme en ella, elementos sin cuya honesta cooperación, y sin cuyo republicanismo constructivo nada se podrá hacer por la consolidación de la República española.

—¿Qué impresión le causa a usted la declaración del ministro de la Gobernación?

—Ninguna. Acaso la de su estilo...

Una sonrisa es el comentario final de esta conversación. Una sonrisa amarga e inteligente.

Don Melquiades Alvarez, avanzada calificadísima de la democracia española, fuerza positiva de la República, dinamismo y doctrina, tiene en sus manos una hoja impresa con las declaraciones de don Miguel Maura.

Salón Toreno
Hoy
A las 7 y 1/2 A las 10 y 1/2
Extraordinario ESTRENO de la película de gran espectáculo
DUELO A MUERTE
Interés novelesco y emocionante de grandes aventuras
Producción 1931
Interpretación de LEE SHUMWAY THEODORE VON ELTZ y JEANNE MORGAN
Butaca: Tarde 0,75 Noche 0,50

GUARDAPOLVOS y MONOS para caballero y niño. Gran surtido y precios baratos en "EL ESCUDO" - Uria, 56 (Frente las Normales)

¡Ojo Novios! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos Santa Clara-Oviedo

LOS DOS ENEMIGOS

La sociedad—he querido decir el concierto armónico de la vida—tiene dos enemigos: los que todo lo aplauden y los que todo lo censuran; los que sistemáticamente elogian y los que sistemáticamente combaten; las que encarnan en el caudillo todas las perfecciones y las que le atribuyen todos los errores; los que pecan por adhesión idolátrica y los que se rebajan por animadversión sectaria.

Situarse frente a estos grupos, laborar contra estas tendencias morbosas, es deber de ciudadanía y acto de civilidad, porque, en definitiva, es ir contra el fanatismo, que es la negación de la libertad.

Claro está que la tarea es ingrata y de resultados enojosos en el orden de las conveniencias perso-

vemos nuestro espíritu para librarlo de las bajas pasiones, busquemos la verdad con ayuda de la inteligencia, dejemos que el pensamiento, libre de prejuicios, ilumine nuestras conciencias, y sin odios, sin sectarismos aplaudamos cuando el aplauso es merecido y censuramos cuando la censura sea justa. Huyamos del servilismo, que tan servil es el que aplaude por adulación como el que censura por animadversión. Situémonos en el fértil campo de la razón, abandonando la arena movediza de las pasiones. Es el mejor procedimiento para marchar seguros por el camino de la civilización.

Benigno ARANGO

PAÑERIAS Novedades
«LAS PAÑERIAS»
URIA, 24

nales. Ciertamente que para esta cruzada no se puede contar con los acapadores de mercedes, porque la experiencia demuestra que para conseguir éstas el mejor procedimiento es elogiar o combatir sistemáticamente.

Los primeros alcanzan la dádiva por la adulación y los segundos por coacción, que es una forma de traficar con la conciencia. En cambio los que censuran o aplauden con alteza de miras, es decir, los que tributan el elogio cuando el elogio es merecido y exteriorizan la protesta cuando la protesta es informada por un acto de justicia, de civismo, de dignidad, lejos de obtener recompensas de orden práctico, encontrarán el vacío, cuando no la repulsa, porque se ha puesto de moda la consecuencia de la inconsecuencia, esto es, el triunfo del fanatismo. Hay que aplaudir o censurar sistemáticamente. La ecuanimidad, el eclecticismo, que aconsejan el aplauso o la censura, sin sectarismos, según el mérito o desmérito de los actos, son palabras sin contenido para los vocingleros del fanatismo.

Pongamos en alto el corazón, ele-

hoy san Juan
tenemos para regalar a los Juanes y Juanas artículos de todas clases:
corbatas
carteras
pitilleras
bolsos
collares
pulseras
no compre su regalo o el artículo que necesita sin antes pasar por **Vega, uría 32, oviedo**
artículos de:
señora
caballero y niño.
bisutería
perfumería.
Poca ganancia mucha venta es el sistema de **Vega, uría 32, oviedo**

AVISO

La Compañía F. I. J. O. y don Joaquín Juncosa Molino, contratistas de carreteras en esta provincia, hacen saber para conocimiento general que el representante que tenían en Oviedo, don Francisco del Río, ha dejado de prestar sus servicios a dichas Empresas desde el día 21 del actual.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

Elección para Diputados a Cortes
Candidatura Federal Agraria
Eduardo Barriobero y Herranz
ABOGADO y PUBLICISTA
Emilio Niembro Gutiérrez
ABOGADO E INDUSTRIAL
Angel Menéndez Suárez
Secretario de la Federación Agraria Asturiana
Angel Sarmiento González
Director de «La Voz del Labrador»
¡Asturianos! Esta es la verdadera candidatura democrática

†
EL SEÑOR
Don Bartolomé Gómez Sánchez
Falleció en Udrón (Trubla) el día 23 de Junio de 1931
A LOS 89 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Apostólica R. I. P.
Sus desconsolados hijos don Belarmino (ausente), don Jaime (Maestro Auxiliar de la Fábrica de Armas) y doña María; hija política doña Rosalía Cima Martínez, Maestra Nacional de primera Enseñanza de Cerdeño; sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver hoy a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria de Udrón, al cementerio parroquial, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Informaciones de la Región

LAVIANA

PARA QUIEN CORRESPONDA

Se nos formula la siguiente denuncia, que sometemos a la consideración de las autoridades, especialmente las académicas:

En la parroquia de Tirafía, en el concejo de Laviana, se ha cometido un atentado al legal ejercicio de la augusta misión educativa en la persona de un maestro nacional con la dolorosa consecuencia de que los niños van a su maestro perseguido, arrojado de su escuela y desautorizado por la autoridad local que tiene el ineludible deber de ampararle en la función de su ministerio.

Es un caso tan excepcional este y reviste una importancia tan trascendental que no podrá prosperar, y cuanto más ahora en un nuevo régimen de libertad y justicia, y de respeto y veneración al mentor de la niñez, al forjador de ciudadanos conscientes y honrados, que cumplan sus deberes y sepan sus derechos, y de amparo y dignificación de esa sublime institución de la escuela nacional, de la cual tanto depende, con justísimo fundamento, la nueva República española para la paz, prosperidad y engrandecimiento de esta Patria querida.

Vamos a hacer una sucinta exposición de los hechos para que nuestros lectores juzguen y la sana opinión de Laviana y de la provincia, y el Magisterio asturiano fallen con conocimiento de causa:

El miércoles de la pasada semana, como a las seis y media de la mañana, se presentó en el domicilio de dicho maestro nacional de Tirafía un número de la Guardia civil del puesto de los Barredos participándole que, por ciertos individuos del pueblo, se organizaba una manifestación con el propósito de invadir la escuela, apoderarse de la llave y arrojar al maestro, intentos estos que fueron denunciados en el cuartel por el Alcalde de barrio de la parroquia.

Este maestro, aconsejado por el comandante del puesto de los Barredos, no fué a la escuela ese día a la hora determinada a fin de evitar el caso y las posibles consecuencias que de él pudieran derivarse, y por camino distinto del ordinario por no encontrarse con alguno de esos manifestantes, se dirigió a la villa para poner el hecho en conocimiento de la primera autoridad y pedir protección para su cargo y persona, cuando le salen al paso dos individuos obligándole a retroceder, negándose el maestro.

A las nueve y media, próximamente, se presenta el alcalde de Laviana y recoge al maestro la llave de la escuela y le despoja de sus derechos profesionales como funcionario del Estado, sin haberle justificado la más insignificante falta en el cumplimiento de su deber, que siempre fué, en los 24 años de vida profesional, intachable.

Y todo ello ¿por qué? Porque no le conviene determinada permitida que se le ha propuesto.

Por todo llamamos la atención a las autoridades para que este hecho no prevalezca.

VILLAYÓN

CASO UNICO

Lo es para nosotros. Por primera vez vemos constituirse un Ayuntamiento con la mitad del número de concejales. Cosas insólitas hemos presenciado muchas en los dos meses que llevamos soportando a la Comisión gestora. Sin que conozcamos la razón destituye al portero del Ayuntamiento y nombra otro en sustitución del mismo. Si mal no recordamos con fecha 12 del actual la referida Gestora deja suspenso el empleo por diez días al secretario en propiedad y nombra uno improvisado. ¿Son estas atribuciones de la antedicha Gestora? Para la Comisión gestora de Villayón no hay leyes que cumplir. Todas sus obras son parto de su libérrima voluntad y engendro de sus más apasionados caprichos. Sabemos que de esta conducta de la Comisión gestora de Villayón han elevado protesta en sendos telegramas al señor Gobernador civil y ministro de la Gobernación, con justísima razón, los seis concejales republicanos liberales democratas, bien entendido que con la protesta de ellos

iba la de la casi totalidad del pueblo. Por nuestra cuenta le pedimos con el mayor respeto al señor Gobernador la constitución legal del Ayuntamiento en la inteligencia que no acceder a esta demanda tan justa, no será cosa fácil calmar los ánimos de los electores.

N. de la R.—Recogemos las anteriores manifestaciones de nuestro corresponsal en Villayón en cumplimiento de un deber informativo y para unir nuestro deseo al ya expresado de que el señor Gobernador proceda a la normal constitución del Ayuntamiento para dar satisfacción al vecindario, que así lo espera sin demora de la digna autoridad civil.

TINEO

PRO ELECCIONES CORTES CONSTITUYENTES

Aprovechando el día de mercado tuvo lugar en esta villa el primer mitin de propaganda electoral, organizado por la coalición republicano socialista, tomando parte en él don Eduardo Meruéndano, don Bonifacio Martín y don José Díaz Fernández, este último como candidato; y por la Agrupación radical socialista de esta localidad don Luis Martínez García y don José Maldonado González, quienes después de esbozar, a grandes rasgos, la inmensa labor del Gobierno provisional de la República, tocaron algunos asuntos locales, demostrando de manera clara y terminante la conveniencia de sacar triunfante, el domingo 28, la candidatura íntegra

HIPERTENSION

Baja de tensión rápidamente, con el

AGUAS DE CORCONTE

Ensaye sin vacilar tomando una botella diaria en ayunas y a media tarde.

EL AGUA DE CORCONTE es la perfecta medicina que no estropea el estómago y cura todas las enfermedades del riñón, vejiga e impurezas de la sangre.

Caja de 25 botellas, 32 ptas.
» de 50 id. 55 »

Folleto y pedidos:

Administración CORCONTE
Muelle 36, Santander.

de la coalición, para mejor afianzamiento de la República. También hablaron de la ficción, del viejo partido reformista, hoy liberal democrata, exponiendo a la luz del día, de manera diáfana y clara, las larvas del nuevo partido "frígido", a donde el orador asturiano don Melquiades Álvarez, pretende aunar a sus ya bastante mermaidas filas, todo el lastre podrido del caciquismo monárquico asturiano, para convertirse en Poncio de esta mesnada en perjuicio de la consolidación de la República.

También expusieron, a los labradores asistentes al acto, lo utilísimo que era para sus intereses, si es que odiaban al caciquismo, el no hacer caso de ciertos manejos del Secretario provincial, que con el solo objeto de satisfacer sus propias ambiciones, no repara en aliarse con el reformismo y federalismo disidente gijónés, mediante así votación a la única y exclusiva candidatura genuinamente republicana y socialista, que llevará al Parlamento el verdadero sentir de todos los agricultores de la provincia, sin necesidad de "entrometidos", sin realce alguno para ir a unas Cortes Constituyentes, de las que saldrá la nueva estructuración del Estado, afianzamiento de la República, la extirpación total del caciquismo, progreso y engrandecimiento de la nación, en todos sus órdenes.

Todos los oradores fueron muchas veces interrumpidos con aplausos y vivas a la coalición, asintiendo y aprobando cuanto éstos decían. El orden fué completo, a pesar del numeroso público que casi llenaba la amplia Plaza de la República.

Periódicos atrasados

de todos tamaños se venden en «PUBLICITAS»



—Es mío.
—No; es de todos.

porque toda la familia debemos nuestro vigor al Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al

RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.

CASTROPOL

PRESENTACION

Por la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, se ordena la presentación de Eduardo González Prieto, a las nueve del día 25, acompañado de un comisionado del Ayuntamiento.

HOMENAJE A LA VEJEZ

Por la Alcaldía se ha publicado un anuncio para concurso de homenaje a la vejez, para que las personas que se consideren con derecho puedan solicitarlo.

Condiciones: Primera, llevar más de 30 años residiendo en la provincia; segunda, ser mayor de 85 años; tercera, ser o haber sido asalariado. Los que quieran presentar solicitudes deben consultar en la Secretaría antes del día 10 del próximo mes.

LIMPIEZA DE CAMINOS

También se colocó un bando invitando a los vecinos a limpiar de malezas las orillas de los caminos públicos, evitando sanciones enojosas para el que las pone y menos agradables aún para el que delinque.

LOS AGRARIOS

Don Gaspar Estébanez y don Angel Sarmiento, recorrieron todas las Sociedades agrarias de este concejo, Vegadeo y Tapia, dando varias conferencias en apoyo de sus correligionarios los candidatos a diputados a Cortes.

VIAJEROS

Regresó de Lugo don José María Pardo con su hijo Pedro.

—También regresaron de Taranduna la señora del Secretario del Ayuntamiento doña Dolores Fernández y su hermana la señorita Mercedes.

Bien venidas.

—Salió para Oviedo don Arturo Sanjurjo, primer teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento, habiendo tomado el mando de la Alcaldía el segundo teniente don Ramón González.

Vitales.

COLUMBIELLO (Lena)

EL CORPUS

Con gran solemnidad se ha celebrado este año el Corpus en esta parroquia. El viernes, día 12, dió comienzo un solemne triduo al Sagrado Corazón para terminar el domingo con la Sacramental.

Ha estado encargado de los sermones el culto jesuita de la residencia de Oviedo R. P. Elías Reyero.

El día del Sagrado Corazón se hizo la bendición solemne del nuevo estandarte del Sagrado Corazón y el domingo salió la procesión como de costumbre, entrando a descansar en la capilla de la casa de los señores de Mier y Vigil-Escalera.

Tanto la procesión como los demás cultos se han visto muy concurridos.

ALAVA (SALAS)

PUEBLOS LIBERTADOS IPOR LA REPUBLICA

El jueves 4 del corriente los pueblos de Alava y Bázana, del concejo de Salas, celebraron una gran jira campestre para festejar el advenimiento de la República, que los redimió de la tiranía a que los tuvo sometidos durante tantos años el oprobioso cacicato conservador.

A las diez de la mañana a una señal convenida, las familias de ambos pueblos con sus correspondientes "menestras" y con banderas tricolor primorosamente bordadas, por las no menos primorosas y saladísimas jóvenes de los respectivos pueblos, salieron las comitivas, amenizadas con las clásicas gaitas y músicas de "Incansables", disparándose gran cantidad de cohetes, en dirección a la pintoresca pradera del "Sequeiro", en donde se encontraron ambas comitivas. ¡Allí fué algo inenarrable! Los más inspirados pronunciaron sentimentales discursos.

A continuación tuvo lugar el que se denominó "El Gran Banquete de la Libertad", amenizado por gaitas y tamboriles, alternando con la banda de los "Incansables", también pudiera llamarse el "Banquete de la Fraternidad", porque aquello fué un verdadero comunismo "todo de todos y nada de nadie".

Reposada la fraternal comida dió principio la romería y baile, reforzado por numerosas personas, jóvenes en su mayor parte, de los pueblos limítrofes, durante el "bullicio" hasta bien entrada la noche, en que se retiraron, con todo orden, ambas comitivas, siguiendo cada una a sus banderas que avanzaban en cabeza orgullosamente izadas, no sin antes prometerse entre sí amistad fraternal y valor colectivo para no volver a caer en ninguna otra oprobiosa tiranía.

Recuerdo perenne guardarán de esta fiesta de "Libertad" ambos pueblos y particularmente los jóvenes que han tenido la suerte de entrar en la vida libres como los pájaros en el aire y como los peces en el agua.

Un asiduo lector.

CADÁVEDO

BODA

En el vecino pueblo de Tablizo se celebró en la capilla de San Bartolomé el enlace matrimonial de los distinguidos jóvenes de la localidad don Braulio Suárez Fernández, hijo de don Juan y doña Elena, con la bella señorita Serena Suárez García, hija de don Jesús y doña Aurelia.

Bendijo la unión el señor cura párroco de Ballota y apadrinaron a los contrayentes sus hermanos don Rufino y doña Rolindes, y actuaron como juez y testigos don Avelino G. del Busto, don Rufino Suárez y don Julián Suárez. Después de terminada la ceremo-

nia se dirigieron todos a casa de los padres de la desposada, donde fueron obsequiados con un copioso ágape. Por la noche se celebró animado baile, que amenizó el popular músico Manolín González, terminándose a las tres de la mañana, hora en que todos se retiraron a descansar.

Reciban los contrayentes y familiares nuestra más cordial enhorabuena y hacemos sinceros votos porque su luna de miel sea tan clara que nunca se oscurezca.

DE ELECCIONES

Se celebraron con la tranquilidad propia y peculiar de todos los grandes actos de que es teatro Cadavedo.

Salieron triunfantes en el distrito segundo, Barcia-Canero-Cadavedo, don Vicente G. Coronas, don Amalio Menéndez, don Juan García, don Luis O. Albornoz y don Armando Pérez Dueño.

VIAJEROS

Salieron para Doiras (Boal), don Braulio Fernández, doña Aurora Iglesias y don Ramón López y su hija doña Carmen.

MIERES

EL CASINO DE MIERES

Con motivo de la festividad de hoy se celebrará en los salones de esta Sociedad un asalto amenizado por una notable orquesta. También se organiza la celebración de un gran baile de sociedad para esta noche.

SIN FIESTAS

Este año Mieres vuelve a quedar sin sus típicas y más tradicionales fiestas de San Juan. Lamentable apatía que, aparte de condenarnos a esta falta de expansiones tan merecidas que en sí llevan las fiestas, ha de repercutir también bastante en los ingresos de nuestros industriales, teniendo también una ostensible falta de éstos en las arcas municipales.

Bien es verdad que este año de acontecimientos y de agitación no ha sido el más indicado para pensar en festejos distraídas y empleadas atenciones y actividades en otros aspectos. Por otro lado el agua que estos días cae en abundancia, nos las hubiera suprimido. Y esto nos consuela, como así también el saber que las típicas de San Pedro no faltan.

DE SOCIEDAD

De paso para Labra, donde se encuentra veraneando su distinguida familia, hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo don Luis Vigil Escañera, comisario de la Armada, que pasa unos días con sus deudos para ir en breve a ocupar el importantísimo cargo que el Gobierno de la República le ha confiado como Interventor de la Comisión Naval en Europa, con residencia en Londres.

Al desearle que la breve estancia entre nosotros le haya sido grata, le felicitamos también muy cordialmente por la distinción de que ha sido objeto, deseándole muchos aciertos en el cargo.

—Después de brillantes exámenes, han obtenido el título de bachillerato universitario de Letras, la bella y simpática señorita Gloria Rodríguez, y el culto joven don Manuel M. Trelles. Ambos aventajados alumnos del Liceo mieresense. Les felicitamos.

—Pasa unos días entre nosotros, la linda y distinguida señorita ovetense Consuelita Ortea. Sea bien venida.

DE TEATROS

El pasado lunes, y con la magnífica comedia dramática de Serrano Aguila, "Tierra en los ojos", que ha sido aplaudidísima, se despidió de nuestro público la notable compañía de Rico Guerrero, que en los pocos días que permaneció entre nosotros ha contado con el aplauso y asistencia de nuestro público, que gustó de su trabajo artístico. Para el sábado nos anuncia la empresa Pombo una renombrada compañía de zarzuela.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

SAMA

LO QUE NOS DICE EL ALCALDE

En la visita que ayer hicimos al alcalde, nos manifestó el señor Fernández que, en virtud de las gestiones por él realizadas para que el tren que sale de Sama por la línea del Norte a las nueve y doce minutos de la mañana, adelante el horario unos diez minutos, con objeto de poder alcanzar la correspondencia de Madrid, el ministro de Fomento ha pedido los informes necesarios para ver si es posible acceder a la petición formulada por la Alcaldía, que tanto interesa al pueblo en general y sobre todo a las clases industriales y mercantiles.

DE ELECCIONES

Se ha constituido en esta villa un Comité electoral organizado por la conjunción republicano-socialista, que viene funcionando con gran actividad.

FALLECIMIENTO

En esta villa dejó de existir la joven María del Amor Campa San Pedro, perteneciente a estimadísima familia de esta localidad, y que gozaba por lo atryente de su carácter con el aprecio de las personas más distinguidas de Sama. Su entierro se verificará hoy, a las seis de la tarde.

Damos nuestro pésame a sus familiares, y de modo especial a su afligida madre doña Manuela San Pedro y su hermano don Mario Campa, de nuestra particular amistad, a la vez que imploramos a los lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Ciaño (Langreo)

DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de este pueblo, recibió las aguas bautismales un niño de nuestros buenos amigos los maestros nacionales don José Riera Fernández y doña Irene González Villa.

Al nuevo cristiano se le pusieron los nombres de Alberto Gervasio, siendo padrinos los cultos maestros nacionales de Sama don Gervasio Ramos y su esposa doña María Vigil Suárez. Enhorabuena a los padres del nene.

AVILES

NOTAS MUNICIPALES

La Junta de Clasificación de Oviedo declara excluido temporalmente del servicio militar a Francisco Armando Campa Menéndez, número 28 del reemplazo de 1931; a José Antonio Rodríguez, número 134 de 1931 se le levanta la nota de prófugo y se le declara útil, excluyéndose totalmente del servicio anulando la nota de prófugo, a Salvador Fernández Fernández, número 44 del reemplazo de 1922.

—Por la misma Junta, han sido declarados prófugos los siguientes: 1931, José Manuel Álvarez Menéndez, Manuel Cabo Suárez, Jesús Díaz Sirgo, José Manuel Fernández González, Manuel Fernández González, Emilio Zárate Valdés, Bernardo García González, Adriano García Huerta, Herminio García Remy, Amaro Gómez Fernández, Anselmo González López, Juan Mateo Sánchez y Emilio Rodríguez López.

De 1927, Manuel Menéndez Álvarez.

José Manuel García Arias, del reemplazo de 1929, debe de presentarse ante dicho organismo el próximo día 25 del corriente.

—La Caja de Recluta de Oviedo interesa con urgencia la presentación de José Menéndez Gutiérrez y devuelve instancia de Angel García García para que solicite directamente su cartilla militar al batallón de Ingenieros de Tetuán.

DE MARINA

Por la Ayudantía de Marina de esta villa se cursó a la Dirección General de Navegación una instancia del patrón Fernando García Reguera solicitando el canje de su nombramiento.

—A la Capitanía General de El Ferrol se elevó el expediente de exención del servicio, a favor del inscrito Ramón Álvarez Vigil.

—El Ayudante de Marina de Avilés don Juan Navarro Daguina,

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Tubia

DE EXAMENES

En la Escuela de Capataces de Mieres, terminaron brillantemente sus estudios como ayudantes facultativos de Minas y Fábricas metalúrgicas, los jóvenes de esta localidad Rufino Sánchez y Mario Casillas.

En la misma Escuela, y tras una reñida oposición, han pasado al cuarto año los también jóvenes amigos nuestros Santiago Díaz y Julio Castrillo.

Reciban todos ellos nuestra enhorabuena.

VIDA SOCIAL

Procedente de Valladolid se encuentra en esta localidad, al lado de los suyos, el culto estudiante en Medicina y joven amigo nuestro, don Jesús Moure Sotura.

LAS FIESTAS DE SOTO

Han tenido desgracia este año los simpáticos vecinos de Soto en sus fiestas, porque la lluvia vino a entorpecer la esplendidez de las mismas, ya que se presentaban aquellas bajo el buen auspicio de un programa envidiable confeccionado por la directiva de la Sociedad "El Bollu".

Gustó mucho la banda de música de Pravia, que se presentó ante nuestro público uniformada y como modelo de disciplina. Por otra parte posee un conjunto notable de músicos, que dicen bien a las claras la labor de su digno director señor Barrera.

La juventud bailó de lo lindo, sin tener en cuenta la pertinaz lluvia, y los puestos de bebidas, churros, etc., se vieron muy concurridos.

El campo del ferial presentaba una artística iluminación, y el domingo, a pesar de no concurrir tanta gente como en años anteriores, tuvimos ocasión de ver en Soto a muchas caras bonitas forasteras.

El lunes, a pesar de que el tiempo seguía inseguro, la animación siguió hasta de madrugada, terminándose los festejos sin que hubiese que registrar incidente alguno.

ha sido nombrado Juez de la causa iniciada por la Ayudantía de San Esteban de Pravia, por el naufragio del vapor pesquero "Tulwergo".

DE SOCIEDAD

Llegó de Madrid con su elegante esposa e hijos nuestro distinguido amigo don Celestino Graiffo Cors.

DE DOS SUCESOS

Por no resultar cargo alguno con tra él, ha sido puesto en libertad Ovidio Carballo "El Portugués", detenido hace días como presunto cómplice en el infanticidio cometido en la parroquia de La Peral, del concejo de Illas.

Por el juez de Instrucción ha sido decretada prisión sin fianza, con tra Encarnación González Alonso, autora del repugnante delito arriba citado.

En el cementerio de Soto del Barco, le fué practicada ayer la autopsia al cadáver del infortunado negociante en maderas, don Félix Las tra Arias, comprobándose que se trata de un suicidio.

Por tierras africanas

Pidiendo madrina

La solicitan por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS los siguientes:

Soldado Angel Martínez Martínez, del batallón de Ingenieros de Melilla, Plana Mayor, Melilla.

Cabos Manuel Pueyo, Alberto Martínez y Rafael Villaescusa, del regimiento Infantería Cerifola, número 42, segundo batallón, compañía de ametralladoras, Tetuán.

Cabo Fernando González Alonso, de Regulares de Alhucemas 5, segundo tabor, Botiquín, Zoco el Jemis de Tensamán.

PUBLICACIONES

Boletín del Instituto de Higiene

El número 40 del Boletín del Instituto provincial de Higiene de Asturias publica interesantes informaciones que corresponden al siguiente sumario:

La difteria y su vacunación.—Sanidad.—Al fin!—Médicos tocólogos municipales.—Publicación y comentarios.—De otras Revistas.—Vacunaciones.—Sub-brigadas de Infiesto y Llanes.—Legislación Sanitaria.—Servicios que presta o puede prestar el Instituto Provincial de Higiene.

San Claudio

LA FESTIVIDAD DE SAN ANTONIO

Con gran concurrencia se celebró el pasado domingo la festividad de San Antonio de Padua en nuestro primer templo parroquial.

Tanto la misa cantada como la procesión resultaron brillantísimas.

PRÓXIMA EXCURSIÓN

Para fecha próxima se proyecta una a Gijón, Luanco, Avilés, Pravia y Concha de Artedo.

La excursión la proyecta una nutrida comisión de modistillas que para esto de excursiones tienen un gusto insuperable.

Han elegido la fecha del 5 de Julio (de no haber contratiempo que lo impida).

El número de excursionistas es limitado, pero no obstante ha de ser grande.

DE SOCIEDAD

El pasado domingo tuvimos el gusto de saludar en esta al joven practicante del Municipio ovetense don Víctor Barril, que en breve cuenta ser titular de San Claudio.

Que su estancia en esta le haya sido grata, y al mismo tiempo hacemos votos porque sea nuestro titular.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

En el punto llamado La Lloral, y frente a un lavadero y una fuente pública, existe un poste inútil completamente, en la línea del alumbrado público y particular; y como esto puede traer malas consecuencias, llamamos la atención al señor alcalde para que ordene a la empresa o a quien corresponda la sustitución de dicho poste por otro útil.

Reconocemos la labor de la primera autoridad del concejo, sin que este tuviera que intervenir en este asunto, pero como la empresa ni sus vigilantes lo hacen no tenemos más remedio que dirigirnos al señor Laredo para que el mal que hoy apuntamos no llegue a convertirse en lo que un día tendríamos que lamentar.

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Laviana.—Don Manuel Huergo Flórez con don José González González, sobre propiedad y posesión definitiva de una pared. Abogados, señores Muñoz de Diego y González (don Ramón); procuradores, señores Casariego y Cabañas.

Castropol.—Don Rafael García Fernández con doña Isidora García, en oposición a particiones divisorias. Abogados, señores Alvarez Peña y Rico Avello; procuradores, señores Bernardo y León.

SENTENCIAS

Laviana.—Absolviendo a Antonia Díaz Mayor, de delito de lesiones. Villaviciosa.—Absolviendo a José Manuel Fernández Hórreo, de tenencia ilícita de arma de fuego.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Julio

Oviedo.—Antonio López Fernández con don José García y don Valentín Abad, en reclamación de salarios.

Aniversario

El joven José Antonio Cienfuegos Laruelo

El lunes, 22, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Lada (Langreo) del estimado joven don José Antonio Cienfuegos Laruelo, que rindió su tributo a la muerte cuando la vida constituía para él lo más dichoso y era anuncio de felices promesas.

Como Dios le había dotado del mejor carácter, asequible al trato de todo el mundo, y era sencillo y noble, se había conquistado las mejores amistades, las que habrán de recordarle en esta hora para rendir a su memoria el homenaje de un sincero afecto.

Renovamos las pruebas de nuestro sincero pesar a sus padres don Amador y doña Jesusa; hermanos Ignacio, Rafael, María de la Paz, Asunción, Eduardo, Matilde y demás familia.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

EN LA DIPUTACION SIN SESION

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Ocupando el Vicepresidente el cargo de Gobernador civil interino tampoco ayer concurrió a su despacho de la Diputación.

EL DIA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES DE PAZ Y DE LA PAZ

Guardia de Cárcel.—Regimiento Infantería n.º 3. Idem de la Fábrica de Armas.—Idem. Campo de tiro.—Idem.

Zapadores Minadores

Cuartel.—Capitán (escala reserva) don Francisco Puerta Peralta. Imaginaria.—Idem (escala reserva) don Domingo Berrio Indart. Guardia de prevención.—Suboficial don Luis Nicolás Ordóñez. Imaginaria de idem.—Don José Secanell Segura. Imaginaria, visita hospital, vigilancia y compra.—Teniente don Antonio Alvarez Fernández.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 23 de Junio 1931

Valores del Estado	HOY
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	62,50
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924.	76,00
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1905.	70,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	81,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	78,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	90,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	90,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	73,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929.	90,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928.	81,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928.	74,90
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928.	81,00
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100.	—
Id. Id. Id. Id. 4,80 por 100.	—
Bonos oro 6 por 100.	161,00

Valores con garantía del Estado	HOY
Compañía Trasatlántica Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925.	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925.	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926.	—

Acciones	HOY
Banco España	510,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	77,00
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	200,00
Hidroeléctrica Española.	183,00
La Unión y El Fenix	—
Metropolitano Alfonso XIII.	150,00
C.ª Española Petroléas.	31,00
Alberche	—
Mengamor	—
Chado.	—
F. C. Norte de España.	240,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alcantara.	240,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	56,50
Cédulas Beneficitarias Unión Española de Explosivos.	635,00

Obligaciones	HOY
Sociedad Fábrica Mieres 6%.	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores	HOY
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	101,00
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	90,50
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100.	90,00
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100.	—
Id. Id. Id. Id. 5 por 100.	—

Cotizaciones de moneda extranjera	HOY
Francos franceses	39,85
Liras esterlinas	49,50
Francos suizos	197,25
Liras	53,25
Dólares	10,00
Francos belgas	23,92
Marcos	2,41

Bolsa de Bilbao

Día 23 de Junio de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	1.500,00
Id. de Vizcaya	—
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
C.ª de Navegación Vasco Asturiana.	—
Unión Española de Explosivos.	627,00
Oblig.—1.ª Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.ª Id. 6.ª Id. Id. Id.	—

Don Isidro Maraña López

Después de penosa dolencia, que hubo de soportar con una fortaleza de ánimo que admiró a propios y extraños, dejó de existir en esta capital, donde su nombre se había hecho popular, el prestigioso industrial don Isidro Maraña López.

En estas columnas registramos el curso de su dolencia, que tuvo que ser terriblemente dolorosa y más cuando se comprueba, para mayor angustia de quienes le rodean, que la ciencia resulta impotente para combatirla y que es hecho cierto e irremediable la desaparición del ser querido. Y durante todo ese tiempo que se vió vencido por el mal fueron muchos los ovetenses que se interesaron constantemente por su estado, manifestando su sentimiento de pesar por la desgracia que se anunciaba como algo fatal. Y este interés puso a prueba las grandes simpatías conquistadas por el señor Maraña, de quien ya dijimos que era verdaderamente popular entre los ovetenses, aunque él no lo fuera por naturaleza, pero sí por el cariño que había mostrado por las cosas de la ciudad, en la que vivió absolutamente identificado durante muchos años.

Era hombre laborioso e inteligente. Serán muchos a recordarle en los tiempos en que figuró como encargado de una de las principales droguerías de la capital hasta que merced a su esfuerzo supo emanciparse y actuar con independencia, instalando una importante industria de la especialidad a que venía consagrando sus actividades, industria que sigue establecida con verdadero florecimiento y al frente de la cual está el hijo del infortunado amigo.

De sus sentimientos de hombre católico, y católico práctico, da prueba el haber figurado como miembro de la Adoración Nocturna, título que ostentaba con orgullo, porque no había olvidado nunca su modo de pensar, aunque fuera respetuoso con las ideas ajenas. También fué durante mucho tiempo uno de los principales elementos de la Casa del Pueblo de los católicos, llegando a desempeñar el cargo directivo de máxímo relieve.

Y para que su amor a la ciudad no pudiera discutirse ofreció siempre su concurso para toda obra de progreso y para toda institución popular. Y así lo pudimos ver en el año anterior trabajar con el mayor entusiasmo, con el entusiasmo de un hombre joven, en la organización del programa de fiestas de la Balesquida.

Era persona del mejor carácter, cordial, efusiva. Por eso no es de extrañar que sus amigos formaran legión.

La muerte del estimado industrial era esperada, pero no por eso ha sido menos sentida. Y la mejor prueba de ese sentimiento ha sido el acto de conducir su cadáver al cementerio del Salvador, el que se verificó en la tarde de ayer con enorme concurrencia, estando lucidamente representadas todas las clases sociales de Oviedo.

Descanse en paz el noble amigo, y reciban la expresión de nuestra sincera condolencia su viuda doña Alvarina Suárez Suárez; hijo don Isidro; hija política doña Angeles Carrera Crespo; hermano don Ceferino; hermanos políticos; nieto; primos y sobrinos.

La señorita Eduarda Alvarez Avello

En Sama de Langreo descansó eternamente en el Señor el alma de la distinguida y bondadosa señorita Eduarda Alvarez Avello, de quien puede decirse que reunía las más excelentes virtudes y que se había hecho acreedora por su conducta ejemplar a la estimación general de las gentes en el valle de Langreo, en el que su familia, que ya pasó por los más dolorosos trances, de esos que llevan y mantienen la angustia en el corazón.

Sencilla y piadosa, estimulada siempre por un amplio espíritu de caridad, repartió las horas de su vida en las atenciones familiares y en las que de su piedad exigía toda institución católica. Por eso puso todo su celo en el Apostolado de la Oración, del que era presidenta, y en las Marías de los Sagrarios, de la que era delegada, desarrollando en estas organizaciones muchas actividades y todos los entusiasmos de su alma nobilísima.

Hizo mucho bien, y lo hizo sin ostentación para su mayor mérito.

Y como era simpática y buena y estaba llena de modestia, la modestia de las almas sencillas, se la quería en todas partes y en todos los sectores sociales se había conquistado muchos afectos.

Hoy miércoles, a las diez y media de la mañana, se celebrarán solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de Sama de Langreo y seguidamente se verificará la conducción del cadáver al cementerio de dicha villa. Puede esperarse una gran manifestación de duelo.

LA VOZ DE ASTURIAS se asocia de todas veras al dolor de sus queridos familiares y lo hace presente de modo especial a sus hermanas doña Josefa, viuda de Barros; y doña Mónica Alvarez Avello; hermano político don Bernardino F. López; sobrinos don Joaquín, don Ignacio y don Alejandro Barros Alvarez; Bernardino, José Luis e Itina F. López Alvarez; y primos.

Doña Carmen Miranda Díaz

También falleció en La Villa (Mieres) la respetable anciana doña Carmen Miranda Díaz, que en su larga vida había sabido edificar a cuantos la rodeaban con sus hermosas virtudes.

Educada en un ambiente austero y cristiano, en ese ambiente inspiró a los suyos, a los hijos bien amados, que no podrán olvidar la memoria de aquella madre ejemplar, como no la olvidará el que fué noble compañero de su vida y con él compartió las obligaciones del hogar y las satisfacciones que proporciona la vida tranquila, sin ambiciones ni inquietudes.

En Mieres se había creado, comó su familia, numerosas relaciones, y éstas se las había atraído con su carácter sencillo y simpático, con la bondad de sus sentimientos, reflejados en los actos todos de su vida.

A las seis de la tarde de ayer, y con numerosa concurrencia, evidenciándose tanto el pesar que su muerte produjo como las buenas amistades de los familiares, tuvo efecto la conducción de su cadáver al cementerio católico. Y para el próximo martes, día 30, se anuncian los funerales por el eterno descanso de su alma en la parroquia de Mieres.

Enviarnos nuestro sentido pésame a su viudo don Manuel Quirós Fernández; hijos don Gormán, don Salvador, doña Josefa, doña Angelita, doña Elena, don Vicente, don Hermenegildo y doña Oliva; hermano don Eduardo; hijos políticos doña Adela García, doña Jesusa Fernández, don José Hevia, don Nicasio Gutiérrez, don Manuel Galán, doña Vicenta Lobo, doña Soledad Llaneza y don José Ortiz Mori; nietos y sobrinos.



Nuevos precios con baja, solicitenos a la Agencia CHEVROLET Covadonga, 3 - Teléfono 3698 OVIEDO

Sección por palabras

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título. Magdalena, 11, 3.º—Oviedo.

SE ADMITEN huéspedes. Habitaciones amplias y ventiladas, precios módicos. Buen trato. San Francisco 12, tercero.

SE VENDE en Colunga, lugar semihuervido, capaz para cuatro a ocho personas, de dos huecos de hierro y madera de roble, a precios económicos. Informes: Hijos de Pablo Pérez.

SE ALQUILA gabinete en sitio céntrico para caballero, con cuarto de baño.—Razón: «Publicitas».

SE TRASPASA por poco dinero tienda de calzado sitio céntrico. Informes: Fontán, 3 y 6

FELIPE LOBON, se necesita un oficial. Rda, s. peluquería.

EXTRAVIO de una vaca roja, esta gacha y coita, tiene la cola un poco obediada. lleva esquila y tiene una letra en el anca figurando una L. Informes: José Casariego Vallina. C/taño Santa Ana, Huerla de San Andrés, Bramela.

ELEGANTE COMEDOR seminuevo, vendiendo y cedido confortables habitaciones con o sin pensión. Razón: «Publicitas».

AUTOMOVILES quedan nuevos, pintándose con esmalte «True». Gran brillo. Larga duración. Venta exclusiva. Droguerías Vallina. Peso, 8 y Palacio Valdés, 9.—Oviedo.

SE ALQUILA un local propio para carpintería u otra industria. Informará el correspondiente de este diario.—Sama de Langreo.

SE VENDE en La Avenida de Aureliano San Román, finca de 48.700 pies, toda edificable, sin desmonte, y en sitio céntrico un solar. Informes: Cavada 27, entre-suelo.

PROFESORES se ofrecen para el repaso de las asignaturas de Física, Química, Historia Natural, Matemáticas y Topografía. Razón: Teléfonos 3588—1787.

SE OFRECE ama de cría para en casa de los padres. Informes: Antonio Carriles, Venta del Gallo, Cayés, Llanera.

PERDIDA de un impermeable de niño desde Hospital por Policarpo Herrero. Se gratificará entrega en Fuertes Acevedo, 18, entre-suelo, derecha.

MUCHACHA con conocimientos de cocina, buenas referencias, se necesita para matrimonio sin hijos. Razón: «Publicitas».

Lea usted "La Voz de Asturias"

Compañías Francesas
C.ª Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

29 Mayo LUTETIA 31 Julio MASSILIA
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.
Id., Id., en 3.ª con camarote, 643,70.
Id., Id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RAPIDOS
Para Lisboa, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
28 Junio KERQUELEN 5 Julio JAMAIQUE 29 Julio BELLE ISLE

PRECIOS
En tercera preferencia, pesetas 702,45.
En tercera con camarotes, 603,70.
En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA
Aires: 22 Junio KERQUELEN 22 Julio BELLE ISLE
Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique
LINEA DE VIGO - NUEVA YORK
Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:
15 Junio ROCHAMBEAU
Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 543,70, más ocho dólares de impuesto americano.
Para más informes dirigirse a los Agentes en VIGO:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

LAS ELECCIONES GENERALES EN ASTURIAS

Se dice que el ministro de la Gobernación enviará un inspector para hacer una información de los sucesos ocurridos el viernes último en el Teatro Campoamor.-Telegrama de protesta.-La Juventud republicana replica a la liberal demócrata.-Actos de propaganda

En Oviedo

HABLANDO CON EL GOBERNADOR PROPIETARIO

El Gobernador interino, don Valentín Alvarez, nos dijo ayer a los periodistas, respondiendo a una pregunta que le hicimos, que había hablado telefónicamente con el Gobernador propietario, don Pedro Vargas, al cual le preguntó que cuándo pensaba venir, pues le urgía mucho reintegrarse a su vida normal, contestándole el señor Vargas que vendría el viernes o el sábado, aunque nada podía asegurar por que se encontraba muy ocupado en la intensa campaña electoral que se hace en Valencia, donde los lerrouxistas van por un lado, los radicales socialistas por otro, los blasquistas por otro, etc., etc., añadiendo después que los lerrouxistas llevaban en su candidatura a don Melquiades Alvarez.

También preguntamos al Gobernador interino si tenía alguna noticia sobre la venida del señor Alborno, y el señor Alvarez ignoraba incluso si era pensamiento del Ministro venir a Asturias en plan de propagandista electorero.

VENDRA UN INSPECTOR A ASTURIAS?

Ayer circuló por Oviedo la noticia recogida de una referencia particular dada desde Madrid, de que el Ministro de la Gobernación, en vista de los informes contradictorios que recibe con respecto a lo ocurrido el viernes último en Oviedo a propósito del acto del Campoamor, envía a Asturias un Inspector para que instruyese un expediente a fin de aclarar los hechos y deducir la verdad de lo ocurrido y poder juzgar en consecuencia con lo que resulte de los informes que se recojan.

JUVENTUD REPUBLICANA DE OVIEDO

Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS

Muy señor mío: En nombre de la Juventud Republicana de Oviedo, le agradeceré que publique en el periódico de su digna dirección la siguiente nota oficiosa, por estimar de interés desvirtuar ciertas informaciones caprichosas que con motivo de los incidentes del Teatro Campoamor, se publicaron en gran parte de la Prensa.

No dudando que usted atenderá a nuestra petición, queda suyo en nombre de la Juventud Republicana, su s. s.,

F. Llanos.

Nota oficiosa

La Juventud Republicana de Oviedo, en vista de la campaña tendenciosa que viene haciendo el órgano del Partido Republicano Liberal Democrata, secundada por otros periódicos, con motivo de los incidentes del 19 del actual en el Teatro Campoamor, quiere salir al paso de estas informaciones, para que la opinión se dé cuenta de las verdaderas causas que motivaron los hechos.

Dice la nota de la Juventud Liberal Democrata, que uno de los sagrados derechos del hombre—el de la libre emisión del pensamiento—fue vulnerado por actos demagógicos. Si hubo tal violación no fué cometida por el pueblo, sino por los que se titulan liberales y demócratas. Al comenzar su desdichada oración el señor Becuña, dijo que el único partido político de

algun valor, era el suyo, y para apoyar esta ridícula afirmación atacó inconsideradamente a todos los demás partidos. Cuando le llegó el turno al P. R. R. S., al que acusó de no tener historia, se oyó una voz diciendo que valía más no tenerla que tener la del reformismo. Más tarde, cuando le llegó la vez al Partido Socialista, unos pocos socialistas que había en el teatro, ante las calumnias del señor Becuña protestaron de la única manera que podían hacerlo: interrumpiendo al orador y originándose un pequeño escándalo, que no hubiera tenido consecuencias si el señor Alvarez y otros significados reformistas no azuzasen al público—esta es la palabra—con frases como éstas, que se oyeron perfectamente por el micrófono: "La autoridad la imponen los correligionarios", "Tiradles al patio de butacas", "Dadles duro", y otras análogas. Entonces, los paladines de la libre emisión del pensamiento, abusando de su número, agredieron a las contadas personas de contrarias ideas políticas que había en el teatro, dándose el caso que a un muchacho que estaba en el suelo sin sentido por los golpes que había recibido, fué arrojado a patadas por las escaleras.

La reacción del público que había ante el teatro no fué la de un pueblo incivil, como publicaron algunos periódicos, sino de un pueblo que vibra ante las injusticias y que al ver sacar del teatro varios heridos por los que siempre fueron los caciques asturianos, en un movimiento espontáneo de justicia, pretendía asaltar el teatro y castigar a los que fiados en la impunidad de un local cerrado aprovechaban los altavoces para insultar el sentir popular.

Entonces, los que hacían unos momentos habían aplicado la justicia a su manera, clamaron por la fuerza pública, sin acordarse de esa fuerza cuando, abusando de su número, agredieron a los que habían protestado de las calumnias de un orador inconsecuente.

La Juventud Republicana no aplaude esas exaltaciones del pueblo, pero no las cree deshonrosas para una ciudad, como no creyó denigrante para Galicia el recibimiento que tributó a los de la Unión Monárquica.

Y para terminar, queremos advertir a la opinión que el tomar de pretexto los incidentes del día 19 para la abstención electoral, es debido exclusivamente a que la protesta de Oviedo reflejó fielmente el sentir de toda la provincia, y que el señor Alvarez y sus amigos no se atrevieron a ir a una lucha en la que iban a salir completamente derrotados, y que por falta de valor para confesar su impopularidad se acogen a que se les coartó la libertad de la libre emisión del pensamiento, achacando los incidentes a maniobras de determinados grupos políticos, sin tener en cuenta que a estos partidos más les perjudica la retirada de los melquiadistas, que les favorece, pues les impide demostrar de un modo concluyente su superioridad sobre un partido que llaman Partido Republicano Liberal Democrata, ni es republicano, ni liberal, ni demócrata.—Juventud Republicana de Oviedo.

PARTIDO REPUBLICANO LIBERAL DEMOCRATA

Un telegrama

Por la Juventud Republicana Libe-

ral Democrata se ha dirigido al Ministro de la Gobernación el siguiente: "Ministro Gobernación.—Madrid.—Juventud Republicana Liberal Democrata acuerda hacer pública su protesta por falseamiento hechos nota oficiosa de ese Ministerio, así como también falsas declaraciones Gobernador de esta provincia en Valencia.—Presidente, A. Argüelles."

Carta abierta

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Recibimos la siguiente: "Oviedo, 23 Junio 1931.

Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS

Muy señor mío: Con fecha de hoy hemos enviado al Director de "El Noroeste" de Gijón la siguiente carta, que le ruego tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección.

Anticipándole las gracias, queda de usted suyo affmo. s. s. q. e. s. m.—Por la Agrupación de Oviedo—El Secretario.

"Oviedo, 23 Junio 1931.

Señor Director de "El Noroeste".

Gijón.

Muy señor mío: En el periódico de su dirección se viene atribuyendo al Partido Republicano Radical Socialista la organización de los lamentables sucesos ocurridos el pasado viernes con motivo del mitin del Teatro Campoamor. Como no sólo se hace esa gratuita información, sino que también se amenaza con citar nombres de personas, la Junta Directiva de la Agrupación Radical Socialista de Oviedo ha tomado el acuerdo de solicitar de usted que diga las pruebas que tiene para atribuirnos lo que nos atribuye y que cite a la mayor brevedad los nombres de las personas a quienes se refiere.

De usted affmo. s. s. q. e. s. m.—Por la Agrupación de Oviedo—El Secretario.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Nota oficiosa

Reunida la Junta Directiva del Partido Republicano Radical Socialista de Oviedo, ha acordado pedir al Juzgado se esclarezcan los hechos acaecidos el viernes próximo pasado en el Teatro Campoamor.—La Directiva.

FEDERACION COMUNISTA DE ASTURIAS

Nota oficiosa

Esta Federación pone en conocimiento de la clase trabajadora y de los electores en general, que el hecho de que los candidatos comunistas no hayan sido proclamados oficialmente, no supone que no puedan ostentar la representación si obtienen número suficiente de sufragios. La representación sale de las urnas electorales. Sépanlo los electores si algún interesado en sembrar la desorientación, pretende disuadirlos para que no nos voten.

El Partido Comunista, a causa de su precaria situación económica, no le fué posible proclamar candidatos ni proporcionarse poderes para la intervención. Para que esta falta se supla en parte, esperamos que cuantos simpatizan con nuestras consignas, se interesen en el reparto de manifiestos y candidaturas, así como en el momento del escrutinio presencien dentro de los colegios la lectura de las papeletas, ejerciendo fiscalización sobre los que pretendieran ocultar nuestros votos, y que no se repita lo que en algunos colegios aconteció cuando las elecciones municipales.

Raclamamos al efecto un poco de ética de los que en esta ocasión se llaman hombres de izquierda

Entérense en particular de esta nota nuestros simpatizantes de la región agrícola del Narcea, Vegadeo, Lluarca, Tineo, etc., y en los concejos del Oriente de la provincia.

Por la Federación Comunista.—El Comité.

En Mieres

COMITE DE CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA

Nota oficiosa

El domingo pasado dió comienzo la campaña electoral organizada por el Comité de Conjunción Republicano-Socialista de Mieres.

Se celebraron actos públicos en Te-

ledo, Campomanes y Fierros, donde tomaron parte los señores Orejas, Muñiz, Peña, Barbón, Cienfuegos y Martínez (Avelino). Reinó mucho entusiasmo en todos ellos.

Para esta semana se anuncian los siguientes actos:

Día 24.—En Moreda, a las seis de la tarde, en la plaza pública. Oradores, Palacios, Mouriz y Carlos Martínez. A las ocho, en el Cinema de Ujo, los mismos oradores, mas el señor Martínez (Avelino).

Día 25.—En Turón, Casa del Pueblo, a las cinco y media. Tomarán parte Buylla, Mouriz, I. Pablo y Barbón. En Mieres, a las siete y media, en la Plaza del Ayuntamiento, los mismos oradores.

Día 26.—En Cabañaquinta, a las cinco de la tarde, en la Plaza del Ayuntamiento. Oradores, Amador Fernández y José Díaz Fernández. Presidirá León González. En Santullano, los mismos oradores, a las siete y media.

Día 27.—En Santo Andrés (Turón), a las cinco de la tarde. Oradores, Amador, Buylla y Barbón. En Pola de Lena, a las siete, los mismos, mas el señor Muñiz.

Se preparan también para el día 26 actos en Loredo y Rebollada, a las siete y media y seis de la tarde, respectivamente.—El Comité.

En Llanera

MITIN DE PROPAGANDA

El viernes último tuvo lugar un mitin electoral en La Venta del Gallo (Cayés), en el que ha tomado parte el propagandista don Amador Fernández.

El orador afirmó que para la consolidación de la República era necesario asegurar el triunfo de la candidatura de la Conjunción, dirigiendo después ataques al partido Liberal Democrata.

Se dice que el próximo jueves se celebrará otro mitin en Posada, capital del concejo, en el que hablará don Teodomiro Menéndez y otros.

En Boal

PARTIDO REPUBLICANO LIBERAL DEMOCRATA

El día 10 hubo una reunión al objeto de organizar el partido que lleva por nombre el que encabeza estas líneas, y que acudilla el conspicuo tribuno don Melquiades Alvarez.

Por cumplir con nuestros deberes profesionales no pudimos acudir a la reunión, pero sabemos que se reunieron 35 y se acordó nombrar la Junta Directiva, que es como sigue:

Presidente, don Eduardo Elanco; vice, don Manuel F. Bousoño; secretario, don Anastasio Alvarez; vice don Angel Villamil; tesoroero, don Francisco Cambano; vice, don Tomás Pérez; vocales, don Nemesio Presno, don Ruperto Martínez, don Indalecio Hernández, don Enrique Alvarez, don José F. Jardón, don Jesús G. Suárez, don José G. Villamil, don Eduardo M. Villamil, don Alejo Pérez, don Evaristo Pérez, don Bernardo Pérez, don Nicasio Martínez, don Victoriano Martínez y don José Villar.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

PIDA LOS OJOS OTIS CARAS

LOS QUE SE CASAN

El domingo fueron leídas en las iglesias parroquiales de esta ciudad, las siguientes proclamas de matrimonio:

Don Francisco Pascual Martínez, con la señorita Amelia Fernández Sánchez.

Don Antonio Chaín García, con la señorita Gloria Aguadé Pumarés.

Don Julián Alvarez Pérez, con la señorita Zulima Fanjul Casaprimas, ambos de la parroquia de San Isidoro.

Don Alfonso González García, con la señorita Angeles Sánchez Prado, de San Juan.

Don Manuel López Cebada, con la señorita Olvido Menéndez Díaz.

Don José de Tárrega Fernández, con la señorita María Luisa Moreno Sáiz.

Don Juan Balbuena de la Vega, con la señorita Victoria Velasco Valdés, de San Juan.

ECOS DEL MAGISTERIO La Asociación General de Maestros (Grupo de Asturias)

AL MAGISTERIO ASTURIANO

Compañeros: Hallámonos en unos momentos interesantísimos para la vida de la humanidad en general y para España en particular; momentos que, por su transcendencia en el orden ideológico y social, en manera alguna pueden vivirse por los educadores del pueblo, por los trabajadores de la enseñanza, con pasividad o indiferencia. A poco que se analicen los hechos que en torno nuestro se desarrollan, vemos que los complejos problemas que el mundo tiene planteados, giran alrededor del gran problema de la cultura, de la capacitación y democratización de las masas.

Concretándonos a España, somos, por tanto, los obreros de la enseñanza, elementos esenciales para ese transformar, para esa nueva estructuración sociológica que se inicia en nuestro país después del feliz advenimiento de la República. Así lo reconoce el Gobierno provisional y así lo estima el ilustre compañero y ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, al decir que la Escuela y el Maestro deben ser objeto de las miradas preferentes de los gobernantes, porque a aquellos incumbe la labor de educación y cultura, sobre las que ha de afianzarse el nuevo régimen para acometer el avance y progreso moral y material que nos coloque a la cabeza de las naciones más adelantadas. De igual parecer es nuestro querido camarada don Rodolfo Llopis, Director general de primera enseñanza, cuando declara que se crearán muchos miles de escuelas y se mejorará la situación económica del Magisterio, que es muy inferior a la de otros funcionarios del Estado; que se reformarán los estudios de la carrera en un sentido más racional y pedagógico, y que la Escuela nacional debe ser para todos borrando las diferencias sociales y extendiendo su esfera de acción con verdadera eficiencia hasta convertirse en algo que, por su amplitud espiritual, pudiera llamarse la Casa del Pueblo, con sesiones de radio y cine, con biblioteca y cantina, con todos los medios de la enseñanza científica.

"Para ello —añade Llopis— habrá que gastar y se gastará mucho dinero en edificios y en sueldos, y, sobre todo, en formar buenos maestros, que sientan la responsabilidad de la profesión con plena conciencia de lo que ésta significa".

En tan magna tarea constructiva y reformadora ha de acompañar al Gobierno el propio Magisterio, sin prejuicios ni suspicacias entorpecedoras, imponiéndose a la vez una autopurificación ideológica a tono con los tiempos, porque, fuerza es confesarlo, las Asociaciones profesionales se cuidaron muy poco o nada de establecer íntima relación y contacto con el pueblo que trabaja y sufre, para ayudarle a conquistar sus justas reivindicaciones.

Societariamente, hemos de reconocerlo, estamos empezando. Hay que deshacer los viejos moldes y construir sobre otros nuevos. Eso es lo que pretende la Asociación General de Maestros, a la que pertenecen muchísimos y prestigiosos compañeros que ejercen su ministerio educacional desde la escuela a la cátedra universitaria. Y el Grupo de Asturias afecto a la A. G. M., se dirige hoy a todos los maestros asturianos para invitarles a venir a nuestro lado a colaborar

en la obra redentora que la República empieza y que a las clases populares y trabajadoras corresponde perfeccionar y consolidar.

Pero entiéndase bien. Llamamos a todos los compañeros, más no intentamos que vengan como a remolque, sin estar comprometidos con el ideario de la A. G. M. No nos interesa tanto el número como la sinceridad de los que se adhieran. Queremos que los que soliciten el ingreso sepan que la Asociación General de Maestros pertenece a la Unión General de Trabajadores y a la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza. Queremos que estén dispuestos a defender la realización de la escuela única con las ventajas que de ella se derivan; y al decir esto, entiéndase además, que hemos de laborar por que la escuela sea laica, respetuosa con todas las conciencias y que atienda a la infancia en la plenitud de sus derechos.

Al lado de tales características, aspiramos a una organización pedagógica lo más perfecta posible, que acabe con los valedares que a la educación popular pusieron siempre la monarquía fenecida y el poder ilegal de los aristócratas y burgueses que, al amparo de aquella, iban sosteniendo y creando irritantes privilegios.

Es deber nuestro, de todos los que con dignidad se complacen en titularse maestros, acudir a las organizaciones societarias que tengan por lema la defensa de los oprimidos, la justicia social, y ese es el lema que tremola la A. G. M.

Hay que actuar con presteza. Detenerse en los instantes actuales equivale a retroceder, pues el mundo marcha muy deprisa. Por otra parte, el triunfo no será nunca de los que se queden rezagados o se muestren pusilánimes ante el continuo y rápido avance sociológico.

Por eso os enviamos este llamamiento, estimados compañeros de Asturias, para que, quienes sientan latir en su pecho los nobles ideales de libertad y amor a los semejantes, se inscriban en la A. G. M.; invitación que hacemos extensiva a cuantos con el título correspondiente se dedican a educar e instruir a los hijos del pueblo, desde la Escuela a la Universidad, porque a todos los comprendemos con la honrosa y común denominación de "trabajadores de la enseñanza".

Por la Asociación General de Maestros,

El Grupo de Asturias.

Oviedo, Junio 1931.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJON. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses 3 1/2 por 100 A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COM-PRA A BAJO PRECIO.

OS LO ASEGURO, FUMADORES Delicia Salud

Tranquilidad gozaréis si fumals el papel marca

ZAIDA

Es higiénico y completamente inofensivo Suaviza y mejora toda clase de tabacos

PIDASE EN ESTANCOS



Advertisement for Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Text: Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALUX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

De la organización federativa de los obreros y empleados municipales de Asturias

Los obreros panaderos de Mieres y Aller anuncian la declaración de huelga general para mañana jueves

En Oviedo JUVENTUD SOCIALISTA ASTURIANA

Se ruega a todos los afiliados pasen por la Secretaría hoy miércoles, a las seis de la tarde, para enterarse de un asunto urgente.

UNIÓN DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO INDUSTRIA Y BANCA

Se convoca a todos los afiliados y afiliadas en esta entidad a junta general extraordinaria que tendrá lugar hoy miércoles, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las ocho y cuarto en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de cargos de la directiva.
2.º Preparación de varios compañeros para celebrar un festival.
La junta tendrá lugar en el Centro de Sociedades Obreras, calle de Altamira, núm. 4, encareciéndose la más puntual asistencia a todos.

En Sama CONVOCATORIA

La Sociedad "Luz y Fuerza" de electricistas y similares, convoca a sus asociados a junta general para el jueves, día 25, a las siete de la tarde, en el local de la Fraternidad Republicana, de Sama de Langreo.—La Directiva.

En Mieres ANTE UNA DECLARACIÓN DE HUELGA

Para su publicación, y relacionado con la anunciada huelga de panaderos, se nos han remitido las siguientes cuartillas:

"Para el próximo jueves, día 25, está declarada la huelga de obreros panaderos de Mieres y Aller.

No pretenderemos al hablar del fundamento que tienen los obreros panaderos de este valle, al declarar la huelga, el que desistan de su propósito; pero si deseamos hacer constar que es una de las mayores torpezas que, a nuestro juicio, pueden cometer. Hay cosas que a desdichado son un fracaso, cuyas consecuencias se ven cuando ya son irremediables.

El que las peticiones que hacen los panaderos no hayan sido atendidas por el Comité paritario, ni por la Patronal en las reuniones tenidas al efecto, ello no es causa justificable, para una declaración de huelga donde hay un fin de factores que contribuyen de hecho al más lamentable de los fracasos.

En la reunión obrero-patronal tenida ayer, día 22, en el Ayuntamiento, el propio presidente de la Patronal, ha presentado una fórmula de arreglo que bien pudo ser aceptada por parte de los obreros, cuya fórmula era consistente en someter la opinión de las dos partes al ministro de Trabajo, y aceptar asimismo las dos partes lo hecho por dicho señor; pero los obreros, demostrando una incapacidad absoluta en cuanto a lo que debe ser la declaración de una huelga y sus consecuencias posteriores, se abstienen con un criterio cerrado en aceptar la proposición patronal, quedando por lo tanto declarada la huelga general en Mieres y Aller para el jueves, día 25.

Ahora bien; sin que las presentes líneas pretendan ser un obstáculo al deseo de los panaderos, tenemos que hacer constar, que en cuanto a su petición de entrada al trabajo, no está en lo de razón, pues la entrada al trabajo a las siete de la mañana, es tanto como pedir u obligar al público en general a que consuma el pan frío o de un día para otro. Lo que es, a nuestro juicio, un enemigo más en contra de las peticiones de los obreros panaderos.

Por otra parte nos consta que la Sociedad de panaderos, no contó para nada con el personal no asociado, que es el de varias panaderías, cuyo personal, pese a cuanto se diga y se haga, es de suponer seguirá trabajando. Pues sería una locura de las mayores, que los obreros no asociados fuesen a una huelga que, a su terminación, no les garantice su plaza o trabajo.

Por otra parte, ni el pueblo ni los no asociados, no sabemos una sola palabra de las negociaciones tenidas entre obreros y patronos, por cuya causa nos abstenemos mucho de apoyar a quien para nada contó con nosotros.

Que tomen nota los que pretenden juzgar nuestra conducta en casos públicos o privados, por seguir, como es nuestro deber, en el desempeño de nuestro trabajo.—Un panadero."

LA AGRUPACIÓN DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Se ha dado cuenta en el número de ayer de la gran asamblea celebrada el pasado domingo en la capital por los obreros y empleados municipales con objeto de llegar a la constitución de la Federación de las distintas y numerosas secciones de los Ayuntamientos asturianos.

La agrupación de Mieres, que ha iniciado una campaña encaminada a su mejor robustecimiento procurando el ingreso en la misma del mayor número posible de asociados, se ha dirigido por medio de unos manifiestos a todos los obreros y empleados, recomendándoles su ingreso en esta agrupación, creada para la defensa y mejoramiento de los mismos. Del citado manifiesto copiamos los siguientes párrafos: "Son quizás estos momentos los más inquietantes para esta clase trabajadora, y, por tanto, los que reclaman el mantenerse dentro de la mayor unión. Vivir ausentes de esta organización significa una gran cobardía y nada más lamentable que se aprovechen de las mejoras

"LAS PAÑERIAS" Camisería, SASTRERIA Artículos para Caballero URÍA, 24

unos cuantos compañeros que en nada hayan laborado por sus organismos a costa de un pequeño núcleo de sacrificados.

"En nuestros organismos siempre hay trascendentes problemas que resolver que fueron y serán el preludio de nuestras futuras reivindicaciones.

"Para afrontarlas necesitamos la cooperación de todos los compañeros que aun no están organizados. Sin eso sería completamente estéril toda nuestra labor. Los Municipios, al igual que los demás organismos oficiales del Estado, hemos podido observar al regatear unas mejoras que estos modestos obreros y empleados al servicio de estos organismos exigían dando lugar a serios conflictos. Obreros y empleados municipales, a cumplir con vuestro deber. Vuestro alejamiento de la organización implica una condenación de todos los hombres viriles que viven en plena edad de la luz."

ADVERTENCIA Al dar cuenta ayer de los Ayuntamientos representados en la asamblea celebrada en Oviedo, involuntariamente omitimos los de Langreo, que allí llevó lucida representación, y el de Teverga. Que conste así.

La Mosquitera de Langreo

El señor Nespral contesta a nuestro escrito, sin refutar nuestro principal punto de vista, de que nos dijo haría un depósito en metálico para responder a los manantiales de las aguas que surtan a estos pueblos en caso de que desaparecieran por efecto de la explotación de la mina, disposición que determina así la Jefatura de Minas con fecha 1 de Octubre del año de 1930. Nos hemos fiado, pues, para pedir la fianza metálica en lo que han dictaminado los técnicos, cuyo requisito no se ha cumplido hasta la fecha.

Nosotros no tenemos más envidia que por los manantiales que cortó y que estaban aforados y tenemos la firme convicción de que el manantial por él traído a los pueblos desaparecerá también, a pesar de todos los macizos que él dice que deja y que la ley determina, no pudiendo ser una satisfacción para

recibir cuando uno que en un momento los perjuicios cuando... apariciones las aguas se nos indennizará. ¡Bonita teoría! Si la ley determina eso es un absurdo y no puede aceptarse.

Alega el señor Nespral que pagó los perjuicios (no a todos) y que nos trajo agua. Cómo si nos hubiera hecho algún favor. Para que restableciera a medias, estos servicios nos hizo dar más vueltas que la rueda de un molino movida por electricidad, empleando muchas palabras y pocos hechos prácticos.

El señor Nespral manifestó a los vecinos que estuvieran tranquilos, que ya había desaparecido el peligro de que se cortaran los manantiales por haber pasado a bastante distancia las galerías del tercero y cuarto piso, habiendo desaparecido "ocho manantiales" después de pronunciarlos estas palabras tan halagadoras.

Los manantiales que cita el señor Nespral desaparecerán, porque no deja macizos y están en términos del Escobal y la Tejera. El vigilante que cita el señor Nespral con insidia trabajó con él hasta el año de 1930 y las reclamaciones empezaron en el año de 1926. Nosotros hemos sido los juguetes del señor Nespral hasta la fecha, pues con su influencia atropelló la justicia que pedimos.

Para lanzarnos ante la opinión pública no ha servido de base los informes de la Jefatura de Minas, los que él no hizo caso. Afirma que hay quinientas personas.

José García.

El cuarto de aseo de "Baltasara"

El 16 de los corrientes ha empezado a prestar servicio en el grupo minero de "Baltasara", propiedad de Fábrica de Mieres, el cuarto de aseo por el que tanto nos interesamos desde estas columnas de LA VOZ DE ASTURIAS, con resultado práctico según detallamos. Hoy tenemos que hacer presente a los respectivos jefes de servicio del

revelado propiamente que es necesario que una mujer de los lavaderos limpie todos los días laborables una bota, o lo que precise, en hacer en el referido departamento una escrupulosa limpieza: limpieza que ha de alcanzar a la baldosa de las paredes, al espejo que, según informes, piensan instalar y es necesario que así lo hagan, a los departamentos de duchas, en cuyo interior es necesario instalar dos perchas, una a cada esquina, al suelo y a todas las estrias de desagüe que deben conservarse siempre limpias. Otra necesidad muy visible y de buen efecto para la mayor higiene y el aspecto estético, es el llenar de cemento todas las cajas jaboneras que no son útiles en este caso, más que como recipientes de agua sucia. A nadie se le ocurrirá meter el jabón en ellas, habiendo tanto a donde ponerlo, con más ventajas para la decencia individual. Urge también terminar cuanto antes el departamento destinado al cambio de ropa, pues en el que nos instalamos provisionalmente, con motivo de la reparación y modificación, no admite por cien razones, ni un minuto más, el que nos sigamos cambiando de ropa en él y tengamos allí nuestros cajones-perchas.

Un minero de Mieres.

PUBLICACIONES Prensa Gráfica Domingos: La Esfera Precio: una pla. Miércoles: Mundo Gráfico Precio: 30 cts. Viernes: Nuevo Mundo Precio: 50 cts.

PROFESIONALES

R. MIYARES Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

LABORATORIO MÉDICO E. Menéndez Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos. Cabo Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 2652

Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

Urla, 21. (Al lado del Gobierno Militar) A. Cortés del Egidio Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Cabo Noval, núm. 10, pral. OVIEDO

G. G. Parreño MÉDICO del Hospital Provincial Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. Rayos X. Cabo Noval, 12, principal Teléfono 2727

CONSULTA: de 12 a 1 media y de 4 a 6. LUIS LAREDO Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas

Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO» Avenida de Fuertes Acevedo, núm. 44. Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado De 10 a 12 y 2 a 4

Urla, 28, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO Médico Especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretes y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ Enfermedades de la matriz Vacunas, Diatermia Operaciones, etc.

Joaquín Pumarino Alonso Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha Teléfono, 2626

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial Consulta: de 11 a 2 y 3 a 5

URIA, 50, 2.º Teléfono 2816 Mariano Fernández Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos RAYOS X

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Urla, 33 pral. OVIEDO Teléfono 1927 Doctor Godofredo Robles Hemorroides (Aimorranas) Fisuras, Varices, Úlcera varicosa, tratamiento sin operación. Durante la cual pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro.

Clinica de Cirujía General Urla, 21.—De 11 a 1 (menos los lunes). OVIEDO

Guillermo López del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Buylia Médico del Hospital Provincial Especialista en Garganta, Nariz y Oídos del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia. Especialista de la Cruz Roja

Consulta: de 10 y 12 a 1 y de 3 a 5 Urla, 25.1.º Teléfono. 31-26. Oviedo

LUIS F. VEGA Médico Oculista Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º

MUTILADOS Miembros artificiales para todas las formas de amputación. Construcción científica que permite efectuar todos los movimientos con absoluta naturalidad y sin cuidado alguno. TALLERES DE ORTOPEDIA del Sanatorio Celestino Alvarez, en Oviedo

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL SECCIÓN DE RETOS

El España F. C. acepta el reto lanzado por el Racing de Buena Vista para jugar el próximo domingo día 28, en la Huertona.

Se ruega a este equipo se encargue de pedir el campo para realizar dicho encuentro.—El capitán.

—Los Económicos retan al Portugete F. C. para jugar el día 28 en el campo de Llamaquique, a las tres de la tarde.—El capitán.

—El Athletic F. C. de Regla reta por tercera vez al Astur Collotense para jugar un partido el próximo domingo en Colloto, a las cuatro en punto.

La contestación por este diario lo más pronto posible.—El capitán.

Tuilla (Langreo) COMERCIAL F. C. DE VEGUIN, 1; DEPORTIVO DE TUILLA, 4

El domingo día 21 se celebró el partido anunciado entre los equipos indicados, obteniendo una merceda victoria los caseros, que dieron a los contrarios una gran lección de fútbol.

El primer tiempo terminó con un 2 a 0 a favor del Deportivo y hechos los tantos por Pachurru y Vicente.

En el segundo tiempo apenas pasan catorce minutos marca el tercero el Pachurru; y a los treinta minutos viene el cuarto goal hecho por el mismo.

Por los forasteros se destacaron el delantero centro y Luis y el portero. Por los locales todos muy bien y mejor el Hatín.

El árbitro José Antuña, imparcial.

El Deportivo reta a la Sportiva de Gijón, a la Cultural de Granda (Gijón), al Estrella de las Cuestas (Ciaño) y al Europa de Nava, en el campo del retado, los demás, con devolución de visita.

La contestación por este diario o por carta a Gabriel Antuña.

San Esteban de Pravia ARNAO DE P. BLANCAS, 0; UNIÓN CLUB LOCAL, 6

El pasado domingo, y ante escaso público, jugaron en el campo de Reborio los equipos arriba mencionados. El partido careció de interés, resultando aburridísimo dada la poca valía del equipo visitante.

El Unión, a pesar del 6 a 0, tampoco gustó, pues toda la tarde tuvo una gran mandanga y pocas ganas de jugar sin duda contagiado por los visitantes.

Recomendamos a la Directiva prescindir de estos equipos y hagan desfilar por nuestro campo equipos de cartel.

En Sama

El Parquesino de Sama, ruega al Lucero de los Económicos contesten si se trasladan a ésta el próximo

mo domingo, para en caso de no venir disponer de la fecha.

Se ruega la más rápida contestación advirtiendo que dicho equipo es a base de jugadores de 14 a 16 años.

BOLOS RETO ACEPTADO

Los entusiastas jugadores Adolfo y "Pipa" aceptan el reto lanzado por Eduardo y Pinedo para jugar dos partidas a "El Vaticano", la primera hoy miércoles, a las seis de la tarde, en la cantina del Vasco, y la segunda el viernes a la misma hora en el Fresno.

Al mismo tiempo Adolfo ruega a "Pipa" acudir a los entrenamientos.

BOXEO FEDERACIÓN ASTURIANA DE BOXEO

Nota oficiosa.—Cumpliendo órdenes de la Federación Española de Boxeo, este organismo regional hace público por medio de la presente nota lo siguiente con relación a la organización de combate entre Víctor Ferrand y el madrileño Arilla para el campeonato nacional de peso mosca.

Habiendo finalizado el plazo establecido para la organización del citado combate, el Consejo Directivo de la Federación Española, en su reunión del pasado día 15 del corriente, ha tomado el acuerdo de sacar a subasta pública la organización del match de referencia entre todos los organizadores nacionales, los cuales habrán de sugerirse a lo siguiente:

La oferta deberá ser dirigida al presidente de la Federación Española en sobre cerrado y lacrado constando en el mismo las palabras de "Oferta de bolsa para el combate Ferrand-Arilla", y cuya oferta podrá hacerse hasta el día 5 del próximo mes de Julio.

El plazo máximo para organizar el combate será hasta el día 31 de Julio.

Para organizar este combate es imprescindible el poseer licencia oficial de organizador correspondiente al año en curso, o en su defecto solicitarla al mismo tiempo que se hace la oferta.

Aquellos organizadores que pudieran tener interés en montar este combate deberán tener muy en cuenta cuanto se expresa en la presente nota.

Oviedo, 23 de Junio de 1931.—El Comité.

CANDELAS MODROÑO

Profesora de corte y confección por sistema D. Luis Bernardi en París Ofrece a V. su casa en Leopoldo Alas 19, segundo izquierda.—Oviedo

Se dan lecciones de corte

Lea usted "La Voz de Asturias"

LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

Los festejos en la provincia

En San Juan de Piñera (Cudillero)

En este pintoresco pueblo, y para conmemorar la fiesta de San Juan Bautista, se celebró anoche la tradicional verbena, con artística iluminación; y hoy, día del Santo patrono, se celebrarán los siguientes festejos:

A las diez de la mañana, solemne función religiosa, cantando la misa la renombrada capilla de Pravia. Ocupará la Sagrada Cátedra un elocuente orador.

A las cuatro, hará su entrada la brillante banda municipal de Pravia. A continuación, rosario cantado y procesión.

A las cinco, se celebrará la monumental romería, amenizada por la banda y demás instrumentos filarmónicos.

A las nueve, segunda iluminación y disparo de palenques, elevándose al espacio infinidad de globos corcos.

A las doce, fin de los festejos.

En Llanera FIESTA DE LA PRIMERA COMUNIÓN Y LA SACRAMENTAL

El próximo domingo, tendrá lugar en la parroquia de San Martín

de Carás, el conmovedor y tierno acto de la fiesta infantil de la primera comunión y la de la Sacramental.

A las siete, de dicho día, se celebrará la santa misa con fervorosas y motetas; y durante la misma recibirán por primera vez la Sagrada Comunión, los niños y niñas de la parroquia en unión de otras personas que han de acudir con el fin de dar mayor brillantez y esplendor a tan solemne acto.

Terminado el acto religioso, serán obsequiados los de primera comunión con hermosos recordatorios por el virtuoso párroco don Manuel M. Antuña.

La fiesta Sacramental dará principio a las once, previa exposición de S. D. M., y la misa solemne será cantada por un notable coro; y la oración sagrada estará a cargo de un notable orador sagrado y a continuación se efectuará la procesión con el Santísimo por el itinerario de costumbre alfombrado de espaldas, cenoy y flores, durante la cual se derrochará buen número de cohetes de gran calibre.

Por la tarde, gran romería en el frondoso castaño de la parroquia, con asistencia de varias músicas, donde la alegre juventud cayerina se divertirá de lo lindo por ser la fiesta grande del pueblo.

UNA CHARLA CON D. AUGUSTO BARCIA

La intervención de la delegación española en la Confederación Internacional del Trabajo

Tribuna diplomática de la Confederación General del Trabajo. Varias señoras con los auriculares prendidos oyen las manifestaciones que hace el delegado obrero de Chile. Unos doscientos delegados en sus correspondientes asientos escuchan, hablan, toman notas, levantan el brazo para demostrar su parecer.

Don Augusto Barcia, con el cual hemos charlado todos estos días, se ha prestado amablemente a hacernos un breve resumen de la actuación de la delegación gubernamental española.

Antes de la intervención de Araquistain, el asunto referente a la duración de la jornada en las minas había llegado a extremos tales que hacía prever la ruptura de relaciones entre las delegaciones que intervenían en tan difícil asunto. La intervención de Araquistain dio lugar a que se reanudase el diálogo, y a que en la sesión plenaria que habrá de celebrarse se apruebe la reducción de la jornada a siete horas y tres cuartos.

También ha intervenido la delegación española en otro extremo importante, como es el de que se declare la oficialidad del idioma español en la Conferencia. A primera vista la cosa parece sencilla, pero hay que tener en cuenta que sólo en el aspecto material representa la necesidad del nombramiento de intérpretes, las ediciones en español de todos los trabajos de las secciones y plenarios, etc. Se presentó una enmienda para que siempre que tres miembros (caso de España y Alemania) pidan el uso de

una lengua, acuerde conforme a la propuesta. Aceptada ésta en principio irá al orden del día de la próxima Conferencia.

Se venía discutiendo, más bien divagando, acerca de los trabajos de vigilancia y dirección, realizados por mujeres durante la noche. Tratabase de pedir la reforma de la convención autorizando el trabajo de noche, por la mujer, prohibido por las Convenciones de Berna y Washington. Ha sido Inglaterra quien trajo el problema de la revisión. La delegación española puso dicho problema en claro, acerca de lo que debiera entenderse por "vigilancia" y por "dirección", y por su intervención quedó aprobada la propuesta de Miss Dale.

Sobre el trabajo de los niños han intervenido muy acertadamente el señor Pedrosa, catedrático de Sevilla y la señora Palencia, habiéndonos cabido el honor de que se aprobara la propuesta de la delegación española.

En las elecciones de miembros para el Consejo de Administración de la Conferencia, la delegación española tenía por rival a la de China, que venía trabajando su nombramiento con verdadero empuje. Al fin prevaleció el nombramiento a favor de España.

Realmente la actuación de nuestra delegación ha sido de gran eficacia. Todos los miembros de la Conferencia lo han reconocido así, porque España se ha pronunciado siempre con gran objetividad, prescindiendo de sugerencias y de simpatías. España es ahora una nación que cuenta con personalidad en los

problemas de trabajo internacionales, cosa que aún no había logrado hasta este momento.

Como no hemos recogido palabra por palabra las manifestaciones de nuestro ilustre compatriota, aceptamos la responsabilidad de las mismas, aún cuando estamos ciertos de haber reflejado su espíritu.

Hemos de destacar también la modestia del señor Barcia, sólo comparable a su valía, al rogarlos que prescindiéramos de reflejar su intervención personal en los problemas reseñados tan a la ligera, y en otros muchos en que su intervención ha sido constante. Nosotros, que hemos estado presentes en algunos de los debates, hemos visto el gran respeto con que constantemente ha sido oído, la general aquiescencia con que fueron señaladas sus manifestaciones y las felicitaciones de que ha sido objeto por parte de las figuras más destacadas de la Conferencia, incluso Albert Thomas, con quien almorzó uno de los días.

Si a esto se une la actuación seria y eficaz de las delegaciones obrera y patronal españolas en otros asuntos que han sido objeto de general deliberación, como el trabajo en las minas por ejemplo, venimos a la conclusión de que España ha hecho un brillante papel y de que en el porvenir será una de las naciones más destacadas y dignas de oírse por la imparcialidad con que se manifiesta y la ponderación de sus juicios.

Antonio J. ONEIVA.
Ginebra, Junio 1931.

ORO VIEJO

Quando todos los derechos están asegurados; cuando la imprenta es libre; cuando es libre la tribuna que se alza por salles y plazas; cuando los derechos de reunión y de asociación se hallan garantizados; cuando el sufragio universal debe pronunciar su última palabra y decidir sobre la suerte de España, consumirse en la fiebre de una perturbación continua, lanzarse a mítines diarios, apelar a la violencia en vez de apelar al derecho, es el más triste de los suicidios, porque es el suicidio moral de un pueblo. Pierden nuestra libertad, pierden nuestra revolución, los que desean sostenerlas en el oleaje de una guerra eterna y en el delirio de una fiebre que sería su muerte. Mucha agitación de ideas, mucha agitación moral, porque la calma sería indiferencia en tiempos tan supremos y tan críticos; mucha seguridad para las personas, para las propiedades, y nacera la República de los comicios con robustez y con una fuerza verdaderamente asombrosa.

El mayor peligro para la libertad está en nuestros excesos. La mayor esperanza para la reacción está en que no sepamos ser ciudadanos y demos que sólo hemos nacido para esclavos. Nada de gritar, nada de ruidos; tened la austeridad republicana. Hablad en los mítines respetando el derecho de todos, y muy especialmente el de vuestros enemigos. Escribid en la Prensa sin manchar jamás con injurias la hoja de papel, que es como el cielo del espíritu. Defended todas vuestras libertades y respetad las de todos los ciudadanos. Apoyad la autoridad, combatid el crimen.

CASTELAR.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Don Melquiades Alvarez se muestra orgulloso de figurar en la candidatura de Valencia.-Lerroux prescinde de los socialistas en Barcelona.-La aviadora que intentaba cruzar el Atlántico, herida

UN TELEGRAMA DE MELQUIADES ALVAREZ

Valencia.—Se ha recibido por la Alianza Republicana un telegrama de don Melquiades Alvarez, diciendo que se muestra orgulloso de figurar en la candidatura por Valencia, que en definitiva queda formada así: Manuel Azaña, Alejandro Lerroux, Melquiades Alvarez, Sigfrido Blasco y Francisco Pascual.

MITIN DE LA LLIGA SUSPENDIDO

Villafranca del Panadés.—Anoche debía celebrarse un mitin de propaganda de la Lliga regionalista. Al acto asistió eseaso público, que al darse cuenta de que en la presidencia no se había colocado una bandera republicana, promovió un gran escándalo.

El alcalde subió a la tribuna, siendo recibido con una gran ovación. Esta autoridad aconsejó a los asistentes respecto a las ideas y tolerancia.

Después, se puso al habla con la comisión organizadora, suspendiéndose de común acuerdo el mitin.

LERROUX PRESINCINDE DE LOS SOCIALISTAS

Barcelona.—El señor Lerroux recibió a una comisión de la Agrupación Socialista de Barcelona y de la Agrupación Socialista catalana, quienes recabaron el derecho a que en la candidatura por Barcelona tuviera representación el Partido Socialista español, así como también que fueran las Agrupaciones las que designaran las personas del partido que habían de ocupar los puestos.

Lerroux les dijo que estaba decidido a prescindir de los socialistas, por lo que los puestos a éstos ofrecidos serían cubiertos con afiliados a su grupo.

En la candidatura por Barcelona figurará, sustituyendo a don Fernando de los Ríos, don Félix Antiga.

HOMENAJE A RUSINGL

Barcelona.—El señor Lerroux recibió a varias personas de la comisión en pro del homenaje a Rusinogl, a la que el ministro de Estado entregó un importante donativo para la suscripción.

También les dijo que cuando se encontrara en Barcelona y se celebrara alguna fiesta con tal objeto, asistiría a ella gustosísimo.

CONFLICTOS OBREROS

Barcelona.—El gobernador civil dió cuenta de haberse declarado la huelga del ramo fabril en Tarrasa.

El ha estado en constante comunicación con el alcalde de dicha villa, quien ha convocado a una reunión a patronos y obreros. La reunión se celebrará el viernes y cabe esperar que de ella salga la fórmula solucionadora.

También se ha celebrado una reunión de patronos y obreros campesinos, surgiendo algunas dificultades de arreglo entre los de las barriadas de San Justo y San Andrés. Pero, en cambio, se ha llegado a un acuerdo en la de Sans.

CONFLICTO DE REPARTIDORES EN SEVILLA

Sevilla.—Sigue la huelga de repartidores de leche.

El gobernador ha tomado medidas que son suficientes a lograr que no falte este alimento en los establecimientos.

El capitán general le ofreció soldado de Intendencia para que ordeñen las vacas.

LA PROPOSICION DE MISTER HOOVER, EN ALEMANIA

Berlín.—El canciller ha conferenciado con el embajador de Alemania en Washington.

Para mañana se espera con el natural interés el resultado del Consejo de ministros, que decidirá sobre la nota del Presidente de los Estados Unidos, Mr. Herbert Hoover.

CONSEJO DE MINISTROS FRANCES

París.—Se ha reunido el Consejo de ministros para tratar del plan Hoover.

Briand expuso las condiciones de esta disposición. Y los ministros de Hacienda y Presupuestos indicaron las consecuencias de fortaleza que con ello tendrían las finanzas europeas.

Se acordó llevar al Consejo de ministros de mañana el texto redactado

de la nota que ha de ser enviada a Washington.

LO QUE DICE UN PERIODICO

París.—Un periódico, al que se supone bien informado, dice que la proposición será aceptada, no para un año, sino para dos.

Todos los técnicos piensan que el concierto de esa operación dará fin al malestar económico del mundo y hará que se intensifiquen los negocios. Pero en los países exiliados, esta situación empeorará profundamente los presupuestos, en los que hay huecos que es preciso rellenar.

OTRAS DOS VICTIMAS

Toledo.—Han fallecido dos de los heridos en el accidente automovilista de Santa Olalla, siendo ya seis los muertos.

SIGUEN LAS DILIGENCIAS

Madrid.—Siguen las diligencias por el robo a la artista Laura Pinillos, teniendo la Policía una pista.

LA AVIADORA RUTH, HERIDA

San Juan de Terranova.—La aviadora Ruth Nichols, que había emprendido la primera etapa de su vuelo trasatlántico, ha resultado herida al aterrizar.

Se la trasladó al hospital sin que su estado revista gravedad.

LICENCIAMIENTO DE TROPAS

Madrid.—El "Diario Oficial" publicará mañana la orden de licenciamiento del cupo de instrucción de 1930 y agregados en la Península, Canarias y Baleares.

De excursionismo

El Orfeón, invitado por el Ayuntamiento de Grado, prepara para el día 12 una jira

Una llamada por teléfono de la Secretaría del Orfeón Ovetense para darnos cuenta de que, acordado en sesión celebrada por el Ayuntamiento de Grado el invitar al Orfeón de la capital para efectuar una jira el día 12, y comunicado oficialmente este deseo a la vieja agrupación coral, ésta ha aceptado la invitación, y así lo expresó en carta a los ediles de la Corporación gradense.

Así, pues, para el día 12 del próximo mes de Julio, tienen los simpatizantes del popular baluarte artístico una jira a la coquetona villa de Grado, que como en otras realizadas dará ocasión para que gradenses y ovetenses se fusionen en fraterno abrazo.

La jira de Grado, en perspectiva, y casi a punto de cristalizar otra monumental a Las Caldas, para la que funcionarán trenes del Vasco cada media hora, y para la que los veraneantes del hermoso pueblo están dispuestos a llevar nada menos que tres bandas de música.

Otro día detallarán más desde la Secretaría a que nos referimos.

Notas municipales APROBACION DE PROYECTOS

Se han aprobado por la Comisión correspondiente los presupuestos de obras de arreglo en las fachadas de los edificios del Juzgado y Plaza de los Trascorrales.

OFICIOS Y COMUNICACIONES

Al arquitecto se le oficia para que realice obras en los servicios higiénicos en los bajos del Pabellón Bombé.

Se remite a la Diputación el expediente sobre clasificación de cédulas por reclamación que presenta don Arturo Mori.

Se remite al "Boletín Oficial" de la provincia el proyecto de ensanche de la calle de Argüelles para que en el término de quince días los propietarios que se consideren perjudicados presenten sus reclamaciones.

Se notifica a don Manuel Rodríguez que ha sido autorizado para construir una cuadra en la Tendarina.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El ministro de Fomento autoriza para hacer concesiones, en principio, a los obreros de la Junta de Obras de Gijón

UNA SUBVENCION

El gobernador interino nos enteró ayer de que el ministro del Trabajo le había comunicado la concesión de una subvención de 50.000 pesetas, para la construcción de un edificio con destino al Patronato de Formación Profesional de Gijón.

CONCEDIENDO FACULTADES

También nos dió cuenta de que el ministro de Fomento le enviaba una comunicación facultándole para intervenir en el pleito que sostienen los obreros de la Junta de Obras del Puerto de Gijón, aunque indicándole la conveniencia de que se les aceptara en parte las peticiones que solicitan y solo en principio.

LA CONFERENCIA DEL CARBON

Continuó informándonos de las noticias oficiales y también nos dió que por el ministro del Trabajo se habían pedido al Sindicato Unico de Mineros de Asturias, los nombres de los delegados que han de concurrir a la Conferencia del Carbón y que el Sindicato Unico había dado los nombres de Benjamín Escobar y Crispulo Gutiérrez.

CONFIRMANDO UN NOMBRE

Ayer se recibió en el Gobierno civil la credencial confirmando el nombramiento, de que oportunamente hemos dado cuenta, de don Pedro Gómez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, para el cargo de secretario de la Junta provincial de Beneficencia.

El señor Gómez venía desempeñando desde hace tiempo el cargo de vocal en dicha junta.

LA HUELGA DE SAN CLAUDIO

Preguntamos al gobernador cómo seguía la huelga que sostienen los obreros de la Fábrica de Loza de San Claudio, y el señor Alvarez nos respondió que el estado de la huelga era el mismo, pues si bien se había hecho una nueva fórmula, como desde nuestras columnas se había dicho, estaba pendiente de una reunión.

Sabemos que con el fin de inter-

venir en las deliberaciones acerca de la aceptación de esta nueva fórmula, se había designado a los representantes del Centro de Sociedades Obreras Bonifacio Martín y Manuel Martínez, que ayer estuvieron en San Claudio.

DE HIGIENE Y SANIDAD VETERINARIA

El gobernador civil publica una circular en el "Boletín Oficial", en que dice que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del vigente Reglamento para la ejecución de la Ley de Epizootias, se declara oficialmente la existencia de la epizootia "Perineumonía exudativa contagiosa", en los ganados de don Rafael Fernández, vecino de Buenavista, concejo de Siero, debiendo por tanto, las autoridades, funcionarios y demás personas interesadas, cumplir y hacer cumplir lo más exactamente posible, las disposiciones referentes a la expresada epizootia, bajo las responsabilidades que en la misma se señalan.

También se declara oficialmente extinguida la epizootia de "Perineumonía exudativa contagiosa" en los ganados de la finca denominada de "Miraflor", del término municipal de Noreña, que fué declarada oficialmente en fecha 14 de Marzo próximo pasado.

PESAS Y MEDIDAS

También por circular del gobernador civil se dispone que el día 7 del próximo mes de Julio, se empezará el servicio de contrastación periódica anual de los útiles de pesar y medir empleados por los comerciantes e industriales del partido judicial de Luarca, verificándose en la cabeza de partido los días 7, 8 y 9 del citado mes.

Y el día 13 del mismo mes de Julio empezará en el partido judicial de Castropol, debiendo observarse las mismas formalidades.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

Meritísima publicación Memoria de la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de esta capital ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la Memoria Comercial que confeccionó comprensiva del desenvolvimiento mercantil, industrial, minero, náutica y agrícola de la provincia de Oviedo en el año de 1929.

Es trabajo digno del mayor encomio, del que si no fuera por atender informaciones premiosas, haríamos detallado estudio por lo que nos vamos a limitar a formular para que nuestros lectores tengan idea de lo que es índice de su estructura.

Está dividido en dos partes, la "primera", consagrada a detallar el estado de los negocios dentro de la provincia, comentando y comparando su desenvolvimiento en el período de tiempo a que alcanza con el de años precedentes, diferenciando en capítulos separados el comercio, banca, ahorro, tráfico terrestre, industria, en sus diversas manifestaciones en la provincia, con capítulo especial y determinado a la básica riqueza de Asturias que es la industria extractiva del carbón; movimiento de los puertos; mercado de fletes; cuestiones sociales; emigración e inmigración; agricultura, y ganadería e industrias derivadas de ellas. La "segunda", está destinada a recoger en apéndices, ordenadamente, estadísticas sobre comerciantes e industriales en ejercicio; sociedades en ella constituidas; movimiento de mercancías y productos obtenidos por las empresas ferroviarias y radicantes en Asturias; empresas de transportes en automóviles; balances de las entidades bancarias aquí establecidas; situación de las Casas de Ahorro; importación y exportación habidas por los principales puertos asturianos; detalle de las concesiones mineras, producción de minerales y empresas explotadoras de carbones; existencias de ganados vacuno, cerda, lanar, equino, cabrío y ayes de corral en la provincia; precios de artículos de mayor consumo; huelgas habidas en dicho período de tiempo, así como algunos datos estadísticos relativos al movimiento postal y telegráfico de las dos principales poblaciones de Asturias, Gijón y Oviedo.

Es un trabajo completísimo y de gran utilidad ya que ha de ser libro de obligada consulta para quien aspire a conocer el desarrollo pro-

La justicia popular Les echan los muebles a la calle y el público los mete de nuevo en la casa

Barcelona.—En una casa de la calle de Coll Blanc le echaron a una familia los muebles a la calle por cumplimiento de desahucio.

Los muebles formaban un montón y cuando regresaban unos obreros del trabajo los cogieron y volvieron a meterlos en el piso, advirtiéndolo al dueño de la casa y al juez que no permitirían la expulsión en tanto que no buscara otra casa aquella familia.

En Madrid

Las fiestas de la República

Madrid.—Esta tarde salió la cabalgata que forma parte de las fiestas de la República, figurando numerosas carrozas alegóricas y jinetes, cuyo paso presenció numerosísimo público.

Accidente del trabajo

Un obrero gravemente herido

De madrugada ingresó en un Sanatorio de esta capital un obrero ferroviario que trabajando como enganchador en la estación de Soto de Rey, fué alcanzado por una máquina que hacía maniobras, resultando dicho obrero con la fractura de una pierna, siendo preciso el amputarle el miembro al ingresar en la Clínica.

El ferroviario herido sólo sabemos que se llama Manuel, tiene 23 años de edad, es soltero y vecino de Naranco.

El progresivo mercantil e industrial de Asturias, y para todos aquellos que en esta provincia tengan propósito de implantar nuevas manifestaciones de aquellos dos órdenes de la actividad.

Nos complacemos en hacer resaltar el mérito de esa publicación y no dudamos que en sucesivas actualizaciones, como la misma Cámara dice, se ampliará y perfeccionará ese trabajo que tan brillantemente inició en éste.